


CÁMARA Chilena de la CONSTRUCCIÓN



47ª MEMORIA ANUAL 1997 - 1998

338.456 90
172
-98
3

M338.456 90
C172
97-98
c.3



Centro de Documentación
Cámara Chilena de la Construcción

CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN

47ª MEMORIA ANUAL
1997-1998

DIRECTORIO

1997 - 1998



De izquierda a derecha:
EUGENIO VELASCO M., BARHAM MADAIN A., HERNÁN DOREN L., FERNANDO CARREÑO B., BLAS BELLOLIO R.

PRESIDENTE

Hernán Doren Lois

PRIMER VICEPRESIDENTE

Barham Madain Ayub

SEGUNDO VICEPRESIDENTE

Fernando Carreño Barrera

PAST PRESIDENTE

Eugenio Velasco Morandé

GERENTE GENERAL

Blass Bellolio Rodríguez



De izquierda a derecha:
ENRIQUE BONE P., CARLOS ERDMANN G., ANDRÉS ALEMANY M., JAIME MUÑOZ P., RAÚL GARDILIC R., MARIANO GALDAMES M.

DIRECTORES EN REPRESENTACIÓN DE LOS COMITÉS GREMIALES

Andrés Alemany Méndez

Enrique Bone Pedraza

Carlos Erdmann Green

Raúl Gardilic Rimassa

Mariano Galdames Montenegro

Pedro Grau Bonet

Jaime Muñoz Peragallo



DIRECTORES EN REPRESENTACIÓN DE REGIONES

ZONA NORTE

José Rivera Marín

Agustín Samsó Sivori (fallecido el 1º/feb/98)

Carlos Tarragó Cardonne

ZONA SUR

Patricio Mora Contreras

Luis Smith González

DE IZQUIERDA A DERECHA:
LUIS SMITH G., PATRICIO MORA C., CARLOS TARRAGÓ C.



DE IZQUIERDA A DERECHA:
HORACIO PAVEZ G., MARÍA TERESA ALAMOS A., SERGIO MAY C., AUGUSTO BRUNA V.



ASESORES DEL DIRECTORIO

Sergio May Colvin

Sergio Melo San Juan

Horacio Pavez García

JEFE DIVISIÓN JURÍDICA

Augusto Bruna Vargas

SECRETARÍA DE ACTAS

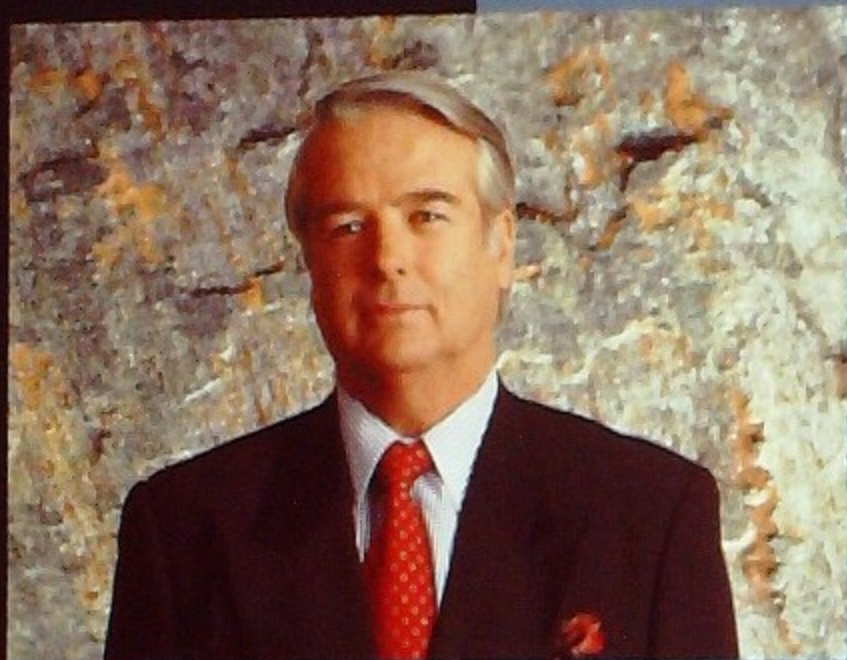
DIRECTORIO

María Teresa Alamos Avendaño



CUENTA del PRESIDENTE

HERNÁN DOREN LOÍS



SEÑORES SOCIOS:

De acuerdo a los Estatutos de la Institución, debo entregarles la Cuenta de las tareas cumplidas entre el 23 de agosto de 1997 y el día de hoy. Antes de entrar a la descripción y enumeración de los cometidos efectuados, procederé a dar cumplimiento a nuestra tradición de recordar a los miembros del Consejo Nacional de nuestra Cámara que han dejado de existir en este último año institucional.

Jaime Rodríguez Ortúzar, arquitecto distinguido, socio desde los años 50 y Consejero Nacional permanente, fue un colaborador entusiasta en el antiguo Comité de Arquitectos y más tarde en el COVINSEP. Su caballerosidad y espíritu gremial permanecerán en nuestra memoria. En febrero tuvimos la desgracia de perder a Agustín Samsó Sívori, miembro del Directorio en representación de la Zona Norte, incansable en su actividad empresarial y gremial, nos deja prematuramente cuando podíamos esperar muchísimo de su talento y capacidad de trabajo.

La Delegación Regional de Valparaíso sufrió la pérdida de uno de los miembros de su generación fundadora; me refiero a Pedro Guerra Ovies, quien estuvo en la Cámara desde la época de las oficinas de la calle Esmeralda y que nos acompañó a lo largo de muchas reuniones del Consejo Nacional. La Cámara y sus amigos de Valparaíso lo recordarán con afecto. También debo referirme a Francisco Bertín Alcaíno, quien desde muy joven participó en la Cámara, primero como ingeniero recién recibido a cargo de la secretaría de las comisiones técnicas y luego como socio y Consejero Nacional. Su entereza para sobrellevar una progresiva enfermedad invalidante, causó la admiración de sus amigos que vieron cómo estuvo dispuesto a trabajar hasta el último momento posible. Como Director de nuestra Cámara le cupo, además, una destacada intervención en el desarrollo de Habitat. Por último, tengo el deber penoso de recordar a una persona que fue amigo de todos en nuestra Cámara y cuya muerte ha provocado una profunda tristeza en cuantos lo conocimos. Me refiero a Mario Bronfman Horovitz, empresario del sector vivienda, gran colaborador de Comités y Comisiones vinculados a su campo de actividad y miembro activo por muchos años de la Comisión de Socios. No olvidaremos fácilmente la alegría de vivir y el carácter afectuoso que distinguieron a este amigo tan apreciado.

Les invito a rendir un homenaje a todos estos queridos amigos con nuestras oraciones y reflexiones personales.



Plano Político - Institucional



EN LOS ULTIMOS 12 MESES SE SUCEDIERON DIVERSOS
ACONTECIMIENTOS DE IMPORTANTE GRAVITACION PARA
NUESTRO GREMIO. SU SITUACION ESPECIFICA ACTUAL
REQUIERE DE UN BREVE ANALISIS DE ESA SECUENCIA DE
HECHOS, PARA SER APRECIADA ADECUADAMENTE.



■ Nuevo Acceso Vial

Aeropuerto Arturo Merino Benítez, -

Santiago

En septiembre de 1997 surgió la crisis del Conglomerado Endesa-Enersis, como consecuencia de la negociación celebrada por su Directorio con la empresa extranjera Endesa España. Sería poco realista suponer que las circunstancias que rodearon esta operación no causaron efectos adversos a la imagen de la empresa privada.

En diciembre se efectuaron las elecciones parlamentarias que confirmaron las tendencias de la ciudadanía a identificarse en los dos grandes bloques que representan la Concertación y los dos Partidos de oposición. A esta fecha, ya están dadas las principales señales en materia de pre-candidatos a la Presidencia de la República y muy pronto el país lamentablemente se encontrará inmerso en una vehemente campaña presidencial.



Un factor que ha influido en grado importante y de modo negativo en la configuración de las expectativas ciudadanas es la clara discordancia percibida entre Ministros de Estado en materias tan relevantes como el nivel de la carga tributaria aplicable en el país, el ritmo del proceso de privatización de las empresas de los servicios sanitarios y la operación de los principales puertos. En algunas de estas materias, las discrepancias han alcanzado el nivel de la Presidencia de la República, sin un resultado final que demuestre que ha predominado en el debate del problema el peso de la máxima autoridad del país.

Las señales económicas que se derivaron de las medidas adoptadas por el Banco Central en febrero, se tradujeron en una pérdida de reservas, un marcado deterioro bursátil con efecto muy adverso para los fondos de pensiones, todo lo cual se sumó para generar desorientación y desconfianza por parte de los agentes económicos.

En el caso particular de nuestra actividad, ha habido desacuerdos entre los Ministerios de Obras Públicas y de Hacienda en los aspectos definitivos de la Concesión de la Autopista Urbana Costanera Norte, en relación con el nivel de riesgo que está dispuesto a validar y asumir el Ministerio de Hacienda para este Proyecto, lo que puede afectar considerablemente la viabilidad económica del mismo y hacer fracasar la licitación que se lleve a efecto para adjudicar esta concesión.

En nuestro sector, esta descoordinación, se manifestó en actos del Servicio de Impuestos Internos destinados a suprimir por la vía administrativa el crédito de Impuesto Territorial contra el Impuesto de Primera Categoría. Fue necesaria la intervención del señor Ministro de Hacienda, a solicitud de la Cámara, para dar un adecuado cauce de solución al problema.

Otro ejemplo de desencuentros entre autoridades es el caso de la Central Hidroeléctrica Ralco. El proyecto contó oportunamente con la aprobación de la Dirección General de Aguas y la Comisión Nacional de Energía. Ambientalmente fue aprobado por la CONAMA. Hoy está sujeto a la resolución de la CONADI (Corporación Nacional de Desarrollo Indígena), dependiente del MIDEPLAN, decisión que en teoría requiere la aceptación unánime de todos los propietarios indígenas afectados. En este momento, siete familias de un total de noventa y una afectadas, pueden entorpecer un proyecto destinado a atender las necesidades de un millón de chilenos y a asegurar la independencia energética del país.

La agudización de la denominada "Crisis Asiática" con sus efectos directos en los volúmenes y los precios de nuestras exportaciones, ha repercutido en el nivel de actividad de los sectores inmobiliarios agrupados en la Cámara. Más adelante se analiza detalladamente esta situación. Por ahora,

resulta suficiente señalar que el crecimiento sectorial esperado ha debido ser rebajado desde un 11% a un 2,5% y ello sólo gracias a la fundamental incidencia del plan de obras viales que se está ejecutando por el sistema de concesión.

Me resulta un deber aunque no deseado, expresar mi desazón ante el imperativo de tener que repetir apreciaciones ya vertidas en la anterior Memoria de mi gestión. Se ha desaprovechado una oportunidad extremadamente valiosa para haber impulsado el desarrollo nacional en términos significativos. A ello, se agrega el hecho de no haber recibido una respuesta de parte del Gobierno a los aportes entregados por la Cámara para lograr modernizaciones en ámbitos esenciales no sólo para nuestra actividad, sino también para un progreso armónico de nuestra sociedad. Me refiero con ello al silencio ininterrumpido con que las máximas autoridades del país recibieron el Plan Estratégico elaborado por la Cámara Chilena de la Construcción y las sugerencias de políticas de vivienda y regulaciones del desarrollo urbano, aspecto este último en que la autoridad ha manifestado en los últimos días algún grado de acogida.

Otro aspecto que nos preocupa fundadamente es el efecto negativo que tiene la actual incertidumbre en los ámbitos económicos sobre los Fondos de Pensiones. La baja sostenida de los valores bursátiles tiene varias causas tanto de



origen interno como externo. Su interrelación con el valor de las cuotas de los fondos de pensiones ha contribuido a la disminución de aquél y ello provoca preocupación en los afiliados al sistema, en particular, en aquéllos próximos a jubilar.

Ciertamente quienes no creen en el sistema de Economía Social de Mercado, recogen este descontento para criticar con vehemencia el actual régimen de capitalización individual y ponerlo en tela de juicio. Estoy convencido de que este sistema constituye la base de nuestra economía asentada en la libertad de emprender y que debemos hacer todos los esfuerzos necesarios para resguardarlo y desvirtuar los ataques que ha recibido y continuará recibiendo si no se corrigen los errores de conducción habidos hasta ahora.

La modernización del Estado es un objetivo que la Cámara comparte con el Supremo Gobierno. En la polémica de los últimos tiempos acerca del tamaño del Aparato Estatal, se pierde de vista que el elemento deseable es contar con un mejor Estado.

PLAZA DE PEAJE,

ACCESO VIAL A AEROPUERTO AMB,

SANTIAGO



entendiendo por tal aquél que cumple eficazmente las misiones fundamentales de preservar el orden público mediante un sistema de justicia idóneo; de preservar los intereses permanentes del país en sus relaciones externas y de generar las condiciones necesarias para contar con una sociedad armónicamente desarrollada en las dimensiones sociales y económicas. Ello significa contar con una administración pública de alto nivel profesional, eficiente y éticamente intachable. Para lograrlo es indispensable premiar la excelencia y seleccionar a los mejores, lo que envuelve poner término a la inamovilidad funcionaria.

Las variables macroeconómicas esenciales han permanecido dentro de marcos compatibles con la exigencias más ortodoxas, sin perjuicio de advertir que hay indicadores que están en el límite como es el caso del déficit en la cuenta corriente. La autoridad económica ha resistido las presiones de grupos y de períodos preelectorales y las tasas de inflación y de desempleo se mantienen en torno a las metas programadas.

En el área de la Infraestructura, se alcanzó un objetivo fundamental con la promulgación de las leyes 19.549 sobre Marco Regulador para las Empresas de Servicios Sanitarios y 19.542 sobre Marco Jurídico de la participación del sector privado en la gestión y operación de los puertos estatales.

Estas normas, promulgadas después de años de trámite legislativo, influirán positivamente en mejorar la competitividad del país y la calidad de vida de la población. Actualmente se desarrolla la etapa de elaboración de los Reglamentos y de las Bases de Licitación de las Empresas de Servicios Sanitarios. Tras un período caracterizado, en parte, por opiniones contradictorias en cuanto a la velocidad con que debería abordarse el proceso de privatización, parece haberse producido un grado de consenso sobre la necesidad de allegar importantes recursos privados para la gestión de las principales Empresas de Servicios Sanitarios. Confiamos en que las condiciones que se exijan a los licitantes permitan la concurrencia de empresas nacionales y no se les excluya mediante el establecimiento de requisitos incompatibles con las características de nuestra realidad.

Me es asimismo, plenamente satisfactorio señalar que el Ministerio de Obras Públicas cumplió cabalmente el Plan de Concesiones para las Rutas 5, 68 y 57. Todos los contratos fueron adjudicados: varios de ellos están en plena ejecución y los restantes iniciarán los trabajos a fines del año. Las relaciones con el Ministro señor Ricardo Lagos, cuyo cometido concluyó hace algunos días, se desarrollaron siempre en un plano de confianza recíproca, caballerosidad y con un decidido espíritu

de encontrar soluciones a los problemas. Le expreso el reconocimiento de nuestra Cámara por la forma deferente y acertada con que trató al gremio durante los 4 años y medio de su mandato ministerial. Me asiste la confianza de que ese clima tan propicio para una eficaz acción conjunta será mantenido por el señor Ministro don Jaime Tohá.

Igualmente debo destacar que hemos mantenido contactos permanentes y cordiales con el señor Ministro de Vivienda y Urbanismo don Sergio Henríquez Díaz. Existen diversas situaciones no resueltas en plenitud en el área de la vivienda y entregaremos nuestros mejores aportes a un esfuerzo en conjunto que permita encontrar adecuados cauces de solución.

En el nivel conceptual coincidimos en nuestras inquietudes sobre los graves males que caracterizan el proceso de desarrollo urbano en nuestro país. La Cámara entregará dentro de un futuro próximo una propuesta sobre una política de ordenamiento territorial, inspirada en su invariable objetivo de propender al bien común.

Durante este período la Mesa Directiva de la Cámara tuvo audiencia con los Ministros de Hacienda don Eduardo Aninat; del Trabajo don Germán Molina, Secretario General de la Presidencia don Juan Villarzú, de Educación don José Pablo Arellano, de Minería don Sergio Jiménez, de Economía don Alvaro García y con el Ministro del Interior don Raúl Troncoso Castillo. Con los señores Ministros de Vivienda y de Obras Públicas, se tuvo permanente contacto a través de reuniones mensuales efectuadas en forma alternada en los respectivos Ministerios y en la Sede de la Cámara.

Se mantuvo una relación constante con Senadores y Diputados para dar a conocer los puntos de vista de la Cámara frente a iniciativas legislativas relacionadas con nuestra actividad. Hubo ocasión de exponer las posturas sectoriales ante Comisiones de ambas Cámaras y de recibir a un grupo importante de miembros de la Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados. En junio se ofreció una manifestación a los Senadores Sergio Romero y Andrés Zaldivar, para expresarle el reconocimiento por la labor cumplida como Presidente del Senado al primero y dar una cordial bienvenida a dicho cargo al segundo.

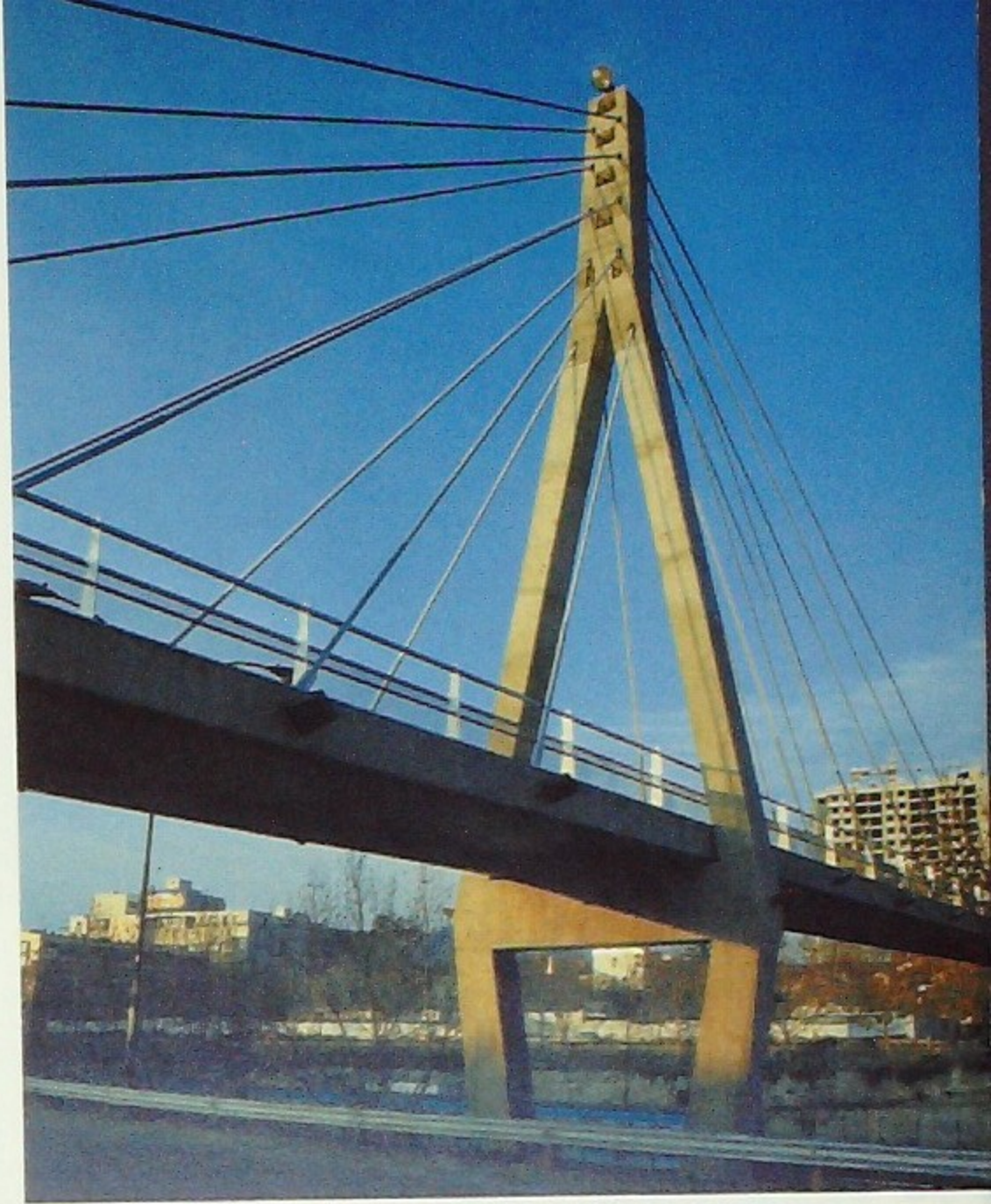
La Cámara fue recibida por el señor Presidente de la Excma. Corte Suprema a quien se le expresó la preocupación gremial por el uso abusivo de recursos de protección infundados que entran el normal desarrollo de proyectos inmobiliarios, protegidos por la impunidad ante las sentencias judiciales que rechazan sus pretensiones.

Por último quiero destacar la deferencia con que el señor Contralor General de la República ha tratado a la Cámara, pero no puedo dejar de expresar mi preocupación por los procedimientos extremadamente demorosos a que están sometidas tanto las solicitudes de dictámenes hechas a ese organismo como las tomas de razón de normas reglamentarias que inciden en materias de carácter esencial para nuestra actividad.

PLANO Económico - Global



CORRESPONDE ANALIZAR EN ESTE CAPITULO LOS RESULTADOS ECONOMICOS DE 1997 Y PROYECCIONES PARA 1998. EN CUANTO A LOS PRIMEROS, CABE SEÑALAR QUE LA SITUACION MACROECONOMICA SE VIO INFLUIDA POR EL RELAJAMIENTO MONETARIO A PARTIR DEL MES DE FEBRERO DE 1997. QUE COOPERO EN LA ACELERACION DE LA ACTIVIDAD EN GENERAL, DESDE UN CRECIMIENTO DE 4% EN EL PRIMER TRIMESTRE HACIA UNO DEL 9.6% EN EL ULTIMO CUARTO DEL AÑO.



■ PUENTE PEATONAL,
Calle Huérfanos
sobre Avenida Norte - Sur,
SANTIAGO

A ello se asocia una expansión del gasto interno que, junto con la llamada "crisis asiática", detonaron un ajuste a inicios de 1998. Este ajuste se ha traducido en una reducción del gasto fiscal, en el encarecimiento del crédito y en la devaluación del tipo de cambio, fenómenos que han impactado a la baja la actividad económica.

La tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto alcanzó un 7,1%, la tasa de desempleo se situó en torno a un 6% y; la inflación continuó decreciendo hasta alcanzar la meta del 6%. Se conservó la tendencia originada en el año 1995, en la cual el ritmo de expansión de la economía supera las tasas de inflación y desempleo.

Al mismo tiempo, se produjo un crecimiento de un 13,2% en la Formación Bruta de Capital Fijo, y de un 9,9% en los volúmenes de exportaciones, con una expansión de la demanda interna de un 9,5%, levemente superior a la registrada durante el año 1996.

El crecimiento nuevamente fue liderado por los sectores no transables, que crecieron un 8,4%. Destacan los incrementos del sector del Transporte y Telecomunicaciones, los servicios de Electricidad, Gas y Agua y del Comercio en general. Los sectores transables mostraron en cambio, una expansión de sólo un 4,2%.

El empleo se incrementó en un 1,9%, cifra levemente superior al aumento registrado en 1996. Las remuneraciones reales se expandieron un 2,4%, continuando con la desaceleración observada en este indicador desde el año 1994.

Las exportaciones alcanzaron un valor de US\$ 16.923 millones, con un incremento de un 10,2%. Las importaciones se elevaron a los US\$ 18.218 millones, lo que implicó un saldo negativo en la Balanza Comercial de US\$ 1.295 millones.

El resultado negativo de la Balanza Comercial explica en gran parte el déficit registrado en la Cuenta Corriente del año 1997, que alcanzó a los US\$ 4.050 millones, o un 5,3% del PIB, en un rango superior al que el Banco Central ha declarado sostenible en el mediano plazo. Este déficit fue financiado con el resultado de la Cuenta de Capitales, la cual mostró altos valores tanto para la inversión extranjera directa y de cartera, como de otros capitales, acumulándose reservas por US\$ 2.370 millones.

Por su parte, la tasa de ahorro nacional, alcanzó un 21,4% del PIB durante 1997, presionando los requerimientos de ahorro externo para financiar los niveles de inversión del país.



VOYUNTURA Y PROYECCIONES PARA 1998

La favorable evolución de la economía, vislumbrada hacia fines del año pasado, experimentó un brusco cambio en el transcurso de los primeros meses de 1998, como consecuencia de la crisis asiática.

La aceleración del gasto agregado por sobre el crecimiento del producto; el estancamiento de la tasa de ahorro nacional; la baja del precio del cobre y de las demandas de nuestros principales productos de exportación; la afectación en las expectativas de inversionistas internacionales sobre el riesgo de países emergentes; ataques sobre nuestra moneda y eventos de extrema iliquidez en el mercado financiero, constituyen los principales fenómenos observados en este tiempo.

Elo ha generado la aplicación de políticas económicas de ajuste, mediante una actuación de la autoridad monetaria y de Hacienda respecto de las tasas de interés; el mercado de divisas, por medio de la venta y modificación de la banda cambiaria; la disminución del 30% al 10% en el encaje a recursos financieros externos y un recorte presupuestario sobre el gasto público, equivalente a un 0.8% del PIB.

De acuerdo al escenario descrito, es posible anticipar un balance de las principales variables macroeconómicas para el presente año.

El crecimiento de 9.3% del segundo semestre de 1997, bajó a un 6.5% aproximado el primer semestre de este año, y se proyecta un crecimiento de un 4.0% para la segunda mitad de 1998.

Se estima una desaceleración más pronunciada de la Demanda Interna, por lo cual la brecha Gasto - Producto pasaría de un diferencial positivo de 7.4% el primer trimestre, a valores negativos a partir del tercer trimestre.

A pesar de que el reciente ajuste cambiario implicará un aumento del tipo de cambio real para el presente período, la deflación externa, el ajuste del Gasto Agregado y la evolución en el crecimiento de los salarios reales, permiten optimismo en el cumplimiento de la meta de 4.5% de inflación establecida por el Banco Central.

Desde el punto de vista de los sectores productivos, la desaceleración prevista en el PIB nacional desde un 7.1% para el año 1997 hasta el rango del 5.0% proyectado para el presente año, afectará principalmente a los sectores transables. Los sectores no transables, por su parte, experimentarán también una disminución, de un crecimiento de 8.4% en 1997, a un 6% en 1998.

Finalmente, los impactos más claros de la crisis asiática afectarán las cuentas externas, con una caída neta en el valor de las exportaciones; un déficit comercial en torno a los US\$ 2.800 millones y de Cuenta Corriente cercano al 7% del PIB, con un posible déficit global de Balanza de Pagos.

I SECTOR CONSTRUCCIÓN DURANTE 1997

BALANCE 1997

Durante el año 1997 el sector construcción registró un crecimiento de un 6,8%. En cuanto a empleo, dicho año cerró con una tasa de cesantía del 8,7% y un promedio anual del 10,1%.

La edificación habitacional registró 137.487 viviendas autorizadas, un 4,4% menos que en 1996, con una superficie de 9.341,7 miles de m², 0,1% menos que en 1996.

Este resultado se debe en parte a la ejecución parcial de los programas habitacionales del MINVU, por la revisión de estándares definidos en las bases de licitación, derivada de los conflictos generados a raíz de los temporales ocurridos en el mes de junio de 1997.

En términos de inversión, el subsector de vivienda privada mantuvo el dinamismo de los dos últimos años, en tanto que los permisos de edificación no habitacional experimentaron un retroceso del 7,9%.

En la inversión de infraestructura productiva privada destacaron los aumentos registrados en los subsectores del comercio, las telecomunicaciones y energía. La inversión en proyectos mineros ha

experimentado una notoria disminución, producto del próximo término de las obras de los megaproyectos desarrollados en el transcurso de esta década.

Un fuerte desarrollo experimentó el mercado de oficinas, a cuyo stock se agregaron 300.000 m² adicionales durante 1997.

La infraestructura de uso público, en tanto, volvió a liderar el crecimiento de la actividad constructora, reflejo de un importante incremento en el presupuesto de obras del MOP y la ejecución de un creciente número de proyectos por el mecanismo de las concesiones.

En suma, mientras el PIB de la construcción se incrementó en un 6,8%, la inversión catastrada en obras lo hizo en un 7,3%, como se indica en la siguiente Tabla:

INVERSIÓN EN CONSTRUCCIÓN 1997	Millones US\$ de 1997	VARIACIÓN REAL ANUAL
VIVIENDA	3.735	10,1%
Pública	529	1,6%
Privada	3.206	11,6%
INFRAESTRUCTURA	6.039	5,6%
Pública	1.866	17,7%
Concesiones O.P.	464	85,6%
Privada	3.709	-4,4%
INVERSIÓN EN CONSTRUCCIÓN	9.773	7,3%

LA CONSTRUCCIÓN DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 1998

A fines de 1997 trascendió internacionalmente la crisis asiática. No obstante, producto del gran dinamismo que se registra en el ámbito de la infraestructura de uso público y la inercia propia de la actividad de la edificación habitacional y no habitacional, durante el primer trimestre el PIB del sector creció un 4%, mientras que indicadores indirectos como el empleo y la demanda de materiales de construcción se han mantenido en los cinco primeros meses del año con ritmos de expansión por sobre el 10%.

Los permisos de edificación habitacional han continuado con el ajuste, adecuándose con ello la curva de crecimiento del stock de viviendas privadas a la demanda actual, estabilizada luego de caer en los primeros meses del año, aunque en niveles inferiores a los registrados el año pasado, producto de las nuevas condiciones de financiamiento y de incertidumbre en materia de empleo y remuneraciones.

INDICADOR	1997	ENE-MAY 1998
ACTIVIDAD	VARIACIÓN ANUAL	
PIB	6,8%	4,0%
Empleo	11,3%	14,1%
EDIFICACION		
Habitacional	-0,1%	-12,9%
No residencial	-7,9%	
MATERIALES		
Despachos Físicos		10,1%
VENTAS REALES	6,9%	10,4%

PROSPECTIVAS PARA 1998 y 1999

VIVIENDA

La evolución de los permisos de construcción y las expectativas del mercado, apuntan a una caída gradual de la inversión habitacional privada, con contracción en la oferta inmobiliaria, disminución en la velocidad de venta y postergación del inicio de algunos proyectos. Es posible anticipar una disminución superior al 10% para este año y al 9,5% para el próximo.

Se proyecta un incremento cercano al 5% en la inversión pública en vivienda, pese al recorte presupuestario del mes de julio. Para 1999, se postula un incremento del orden del 4% en la inversión pública en vivienda.



INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

Los presupuestos de inversión en programas de infraestructura pública han sido fuertemente afectados por el reciente recorte presupuestario. Las rebajas a los presupuestos del MOP, del MINVU, Metro y FNDR implican una menor inversión de aproximadamente 85 millones de dólares.

El presupuesto de inversión del MOP tendrá este año un incremento de sólo un 1,1%, contrastando notoriamente con la evolución demostrada desde 1990.

En materia de Concesiones de Obras Públicas, se encuentra por completo licitada la Ruta 5 desde La Serena hasta Puerto Montt, por lo cual hacia fines de año los ocho tramos de esta ruta estarán en ejecución de obras. No obstante, los flujos de inversión proyectados originalmente han debido ser corregidos a la baja, producto de atrasos en el proceso de licitación, demoras en sus etapas de inicio y en la ejecución misma.

Las concesiones viales urbanas, por su parte, han experimentado postergaciones por diferencias entre los Ministerios de Obras Públicas y Hacienda, respecto de las condiciones de riesgo que debieran asumir los concesionarios.

Teniendo en cuenta la situación descrita, se ha rebajado en US\$ 300 Millones el flujo de inversión proyectado en obras públicas concesionadas.

En términos agregados, la inversión en infraestructura pública, crecerá un 18% este año y un 13% el próximo, lo que permitirá compensar en parte la caída en la inversión habitacional privada.

INFRAESTRUCTURA PRIVADA

De acuerdo a la última versión del Catastro de Proyectos de Inversión de Infraestructura Productiva Privada, para el período 1998-2002 se proyecta una inversión de US\$ 21.582 millones, de los cuales US\$ 8.168 millones estarán destinados a ejecución de obras de construcción.

Al igual que en años anteriores, el sector de la Minería concentra la mayor inversión confirmada, alcanzando un 23,4% del total, con obras como la Planta de Lixiviación de la Compañía Minera Escondida, el Proyecto Nevada de Barrick Gold y la expansión de la Mina Los Pelambres.

El sector Industrial presenta una inversión de US \$ 4.725 millones. En el sub-sector Manufacturero destacan dos proyectos en desarrollo por ENAEX, una planta de Nitrato de Amonio en Mejillones y otra de Amoniaco en Punta Arenas. Además, en la Octava región destaca la construcción de la primera planta de polipropileno del país a cargo de Petroquim Ltda.

Un sector que ha presentado problemas en el último tiempo es el de Celulosa y Papel, debido a la fuerte oposición de grupos ambientalistas y a los

MONTAJE DE TALLER DE MANTENIMIENTO

EN LA MINA SUR - SUR,

CIA. MINERA ANDINA

bajos precios internacionales de sus productos. No obstante existen proyectos que representan una inversión de US\$1.471 millones, esto es un 6.8% de la cartera de inversión productiva privada. Los proyectos en este sector están destinados en su mayoría a construcciones de nuevas plantas, como la Planta de Celulosa San José de la Mariquina, de Celulosa Arauco Constitución.

El sector energético presenta un fuerte dinamismo a causa de proyectos de transporte de Gas Natural desde Argentina hacia Chile, por lo que se han iniciado proyectos de Centrales de Ciclo Combinado, como la Central Renca: San Isidro, perteneciente a Endesa; y Nehuenco, de Colbún.

En la Edificación No Habitacional destacan proyectos destinados a la construcción de centros comerciales, asociados a cadenas de Grandes Tiendas y Supermercados. (Líder - Carrefour - Home Depot - Parque Arauco - Grupo Plaza Vespucio).

Se estima para el presente año una inversión de US\$ 7.509 millones en infraestructura productiva privada, de los cuales US\$ 2.664 millones corresponden a construcción y montaje, cifra que representa un crecimiento de un 4%. Al revisar los sectores productivos, para el presente año se proyectan incrementos en la inversión en todos los sectores, exceptuada la industria.

Para 1999 se proyecta una inversión productiva privada en obras de construcción casi idéntica a la de este año, aunque con una diferente composición, con bajas en los sectores de la minería, la industria y las telecomunicaciones.

Estas proyecciones pueden ser revisadas a la baja principalmente por factores ajenos a la actividad, como exigencias en materias medioambientales y las repercusiones de la crisis asiática.

CONCLUSIONES

Las proyecciones de actividad en el sector de la construcción para este año se han ajustado a la baja, pasando del 11% a un 2,5% para 1998, y proyectando un 1,3% para el año próximo, y con montos este año de US\$ 10.015 millones y US\$ 10.150 millones el próximo. Se anticipa por ello una notoria disminución del empleo en el sector, así como en la demanda de materiales asociados. Estos efectos se observarían a contar de este tercer trimestre.

INVERSIÓN EN CONSTRUCCIÓN PROYECTADA PARA 1998-1999

	1998	1999
	VARIACIÓN REAL ANUAL	
VIVIENDA	-8,6%	-7,2%
Pública	4,9%	4,0%
Privada	-10,8%	-9,4%
INFRAESTRUCTURA	9,3%	5,8%
Pública	6,5%	4,3%
Concesiones O.P.	65,0%	37,0%
Privada	3,8%	0,3%
INVERSIÓN EN CONSTRUCCIÓN	2,5%	1,3%

EL COMPROMISO INSTITUCIONAL CON LA ETICA

A raíz de la compleja situación que se presentó en junio de 1997 en materia de deterioros en una importante cantidad de viviendas sociales, el Ministro de Vivienda de esa época presentó su renuncia, después de darse a conocer en forma pública que el empresario socio de la Cámara Chilena de la Construcción, señor Francisco Pérez Yoma le había regalado dos caballos chilenos. El Directorio de la Cámara acordó investigar esta situación y emitir un pronunciamiento al respecto. Tras escuchar al señor Pérez Yoma, el Directorio aplicó a la Empresa Copeva, de propiedad mayoritaria del Sr. Pérez Yoma, la sanción de suspensión durante seis meses de sus derechos como socio de la Cámara.

El episodio sucintamente reseñado deja en claro que para la Cámara la dimensión ética constituye una prioridad fundamental. A lo expuesto debe agregarse que se presentará en la Asamblea extraordinaria de socios convocada para el día de hoy una reforma a los Estatutos de la Institución, que busca destacar el valor de la ética como una conducta permanente que debe inspirar todos los actos de la vida gremial.

LEY DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA

A fines de 1997 se promulgó esta nueva Ley, cuya implementación obligó a un importante esfuerzo de la Cámara, a través de una eficaz coordinación con el Ministerio de Vivienda y con el Servicio de Impuestos Internos. La Cámara ha efectuado un eficiente trabajo de difusión de esta normativa entre sus socios a través de Seminarios y Charlas en Santiago y Regiones.

LA NORMATIVA AMBIENTAL Y SUS EFECTOS EN LA CONSTRUCCIÓN

A lo largo de los últimos 12 meses tomaron creciente importancia los efectos para la actividad de edificación provocados por el Reglamento Sobre Evaluación de Impacto Ambiental, complementario de la Ley de Bases del Medio Ambiente. A ello se agregaron las disposiciones programáticas y regulatorias contenidas en el Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica de la Región Metropolitana.

Con respecto al primer Reglamento indicado, la Cámara postuló, a partir de agosto de 1997, que era indispensable precisar en su texto el concepto de Proyecto Inmobiliario en función de parámetros cuantitativos, única forma de impedir discrecionalidades funcionarias. En diciembre del año pasado ingresó a la Contraloría el D.S. 145, que contiene una adecuada descripción de diversos parámetros definitorios del tipo de proyectos que deberían cumplir con la evaluación ambiental.

Hasta la fecha de impresión de esta Memoria la Contraloría no ha tomado razón de esta norma reglamentaria y ello ha generado un clima de inseguridad jurídica sumamente negativa, lo que se hace más grave en un contexto global de contracción de las inversiones.

El citado plan de prevención y descontaminación cuenta con nuestro apoyo. Sin embargo, incluye proposiciones de políticas generales que deben ajustarse a las disposiciones legales y reglamentarias de planificación territorial vigentes en las diversas comunas de la Región Metropolitana, para no generar un conflicto de regímenes regulatorios que podría afectar a los propietarios del suelo y entorpecer la actividad inmobiliaria.

Efecto Adverso de una Modificación Tributaria

Como parte del financiamiento de un Proyecto de Ley destinado a aumentar el monto de pensiones mínimas, el Gobierno incluyó la supresión del Crédito de Impuesto Territorial o Contribución de Bienes Raíces contra el Impuesto de 1ª Categoría. Con anterioridad, en marzo de este año el Servicio de Impuestos Internos había sustentado una tesis que significaba la eliminación administrativa de dicho crédito. Si bien ese intento no prosperó, la reforma legal fue acogida en el Parlamento aunque en términos transitorios, lo que significa que durante 4 años tributarios, esto es, entre 1999 y 2002, el citado crédito no tendrá aplicación. Estimaciones preliminares entregan una cifra de 50 millones de dólares como el costo anual de esta supresión, en lo que se refiere a las empresas de nuestro sector.

Nuevas Normas sobre Edificación

Durante el mes de julio recién pasado, se introdujeron importantes modificaciones a la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, sobre los siguientes temas:

Se restituyó la posibilidad de aplicar un exceso de un 20% de la superficie máxima resultante de las viviendas económicas construidas al amparo del D.F.L. N°2, de 1959, sobre fomento habitacional, en relación con el Coeficiente de Constructibilidad de las mismas, sin sobrepasar el límite de 140 m² por unidad, que es materia de ley.

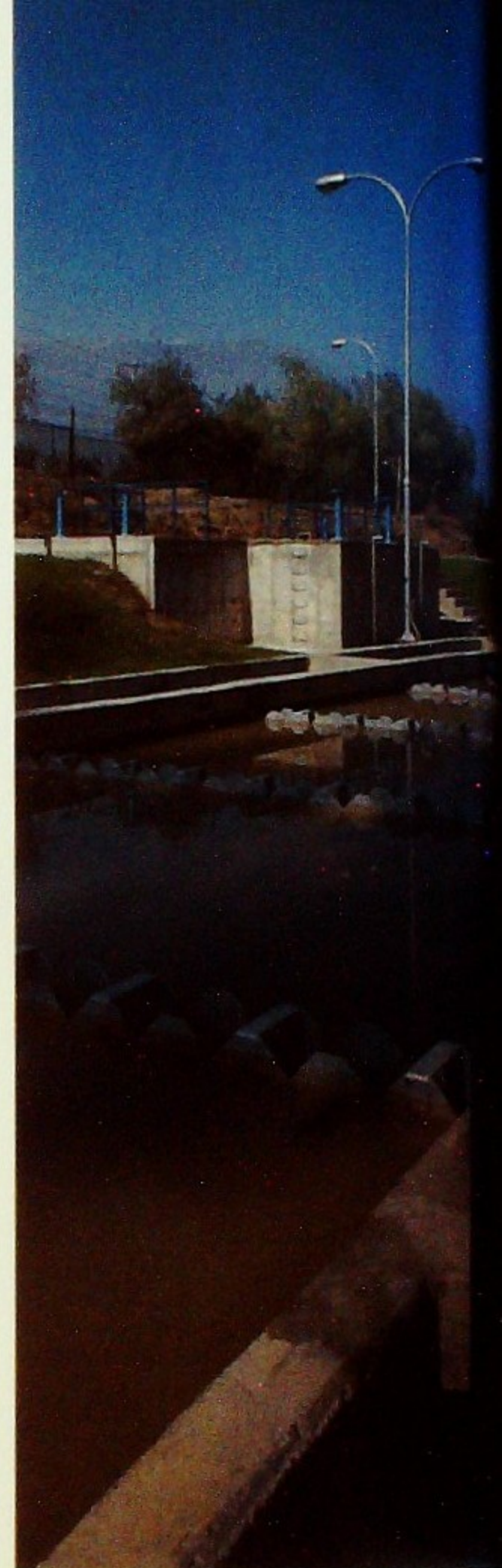
Se fijó una nueva definición de Edificio de Uso Público y un conjunto de normas ambientales para la actividad de la construcción, especialmente destinadas a atenuar el impacto de las emisiones de polvo y material particulado.

Se modificaron las normas sobre instalaciones interiores de gas existentes en edificios, lo que significa autorizar la construcción de edificios con centrales de agua caliente, lo que permitirá eliminar los ductos colectivos de evacuación de gases producto de la combustión.

INSTITUTO DE LA CONSTRUCCIÓN

En el mes de junio fue oficialmente inaugurado el Instituto de la Construcción por el Presidente de la República don Eduardo Frei. Sus actividades dirigidas por su Presidente, señor Jaime Muñoz Peragallo, iniciadas hace un año atrás, incluyen: Proyecto CORFO-FDI / Instituto Nacional de Normalización para la elaboración de normas técnicas; el Proyecto de cooperación técnica con Francia; el Proyecto programa ALURE, para la Normativa de Certificación Energética de edificios a través de la Cooperación entre empresas chilenas y europeas; el Proyecto Programa de mejoramiento de la Calidad de la Construcción en los países del Cono Sur de América Latina con la Comunidad Económica Europea; Proyecto CD Instrumento de Regulación de la Construcción; Proyecto Manual de Aplicación de la Reglamentación Térmica; Proyecto INTEC para el Estudio del Impacto y Prevención de la termita subterránea; y el Proyecto de Asesoría de Aislación Térmica a la empresa SHELL Chile.

La gestión del Instituto se ha extendido también a la implementación de acuerdos en el Comité que estudia el uso del Asbesto-Cemento en la Construcción y colaboración en el diseño de la norma para ductos de evacuación de gases en edificios de altura.



ECTOR SUMINISTROS

Sin perjuicio de las variaciones del escenario económico que han centrado el interés de la industria de la construcción en general, tal como se analiza en el capítulo correspondiente al Panorama Económico, las actividades gremiales del sector de suministro se han orientado también al desarrollo y profundización en materias de largo plazo como son la Normalización y Estandarización; el impacto de la Normativa Medioambiental; la responsabilidad en la calidad de la construcción y sus mecanismos de regulación.



Los temas abordados en materia de calidad fueron la responsabilidad de los fabricantes y proveedores en el suministro de productos con calidad certificada; el proceso de Normalización; la participación en el Proyecto FDI - CORFO para la elaboración de normas técnicas; el estudio de las Normas ISO 9000; los mecanismos de pólizas, boletas de garantía, seguros y otras cauciones.

También fueron analizados los cuerpos legales en trámite y aquellos que entraron en vigencia en esta etapa, entre ellos, La Ley de protección al consumidor; el Comité Bipartito de Capacitación; el marco regulatorio de las Empresas Sanitarias ; la legislación laboral en la industria; Accidentes del Trabajo y Prevención de Riesgos; Ley de Bases del Medio Ambiente y Reglamento de Estudios de Evaluación de Impacto Ambiental.

En materia de inversiones y proyectos fueron analizados al interior de los Comités de Suministros los principales proyectos de Vivienda e Infraestructura Productiva Privada, el Catastro de Inversión Privada para el próximo quinquenio, las Perspectivas del Mercado Inmobiliario, los proyectos de infraestructura pública, y los Índices de actividad del sector construcción.

En relación a la evolución y perspectivas del sector distribución de materiales de construcción y productos para el hogar, fue analizado el impacto que tendrá en el sector de suministros la incorporación de empresas internacionales, desde la propia perspectiva de las empresas extranjeras y nacionales.

El Comité de Industriales organizó en este periodo los Seminarios Taller de "Tecnología de los materiales y de la construcción", realizados en los meses de mayo y agosto, que han contado con la participación de un centenar de Jefes de Obra y Capataces pertenecientes a 21 empresas constructoras de la Cámara. Estos talleres son impartidos por los Relatores de los Departamentos Técnicos de 16 empresas de suministros que instruyen sobre las características técnicas y debida utilización de los materiales en las distintas etapas de la construcción.

PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE,

AGUAS CORDILLERA,

SANTIAGO



PLANO SOCIAL & LABORAL



DURANTE ESTA ETAPA INSTITUCIONAL EL EMPLEO EN LA

CONSTRUCCION ALCANZO EL MAXIMO NIVEL HISTORICO

CONOCIDO DE 500 MIL TRABAJADORES EN EL TRIMESTRE

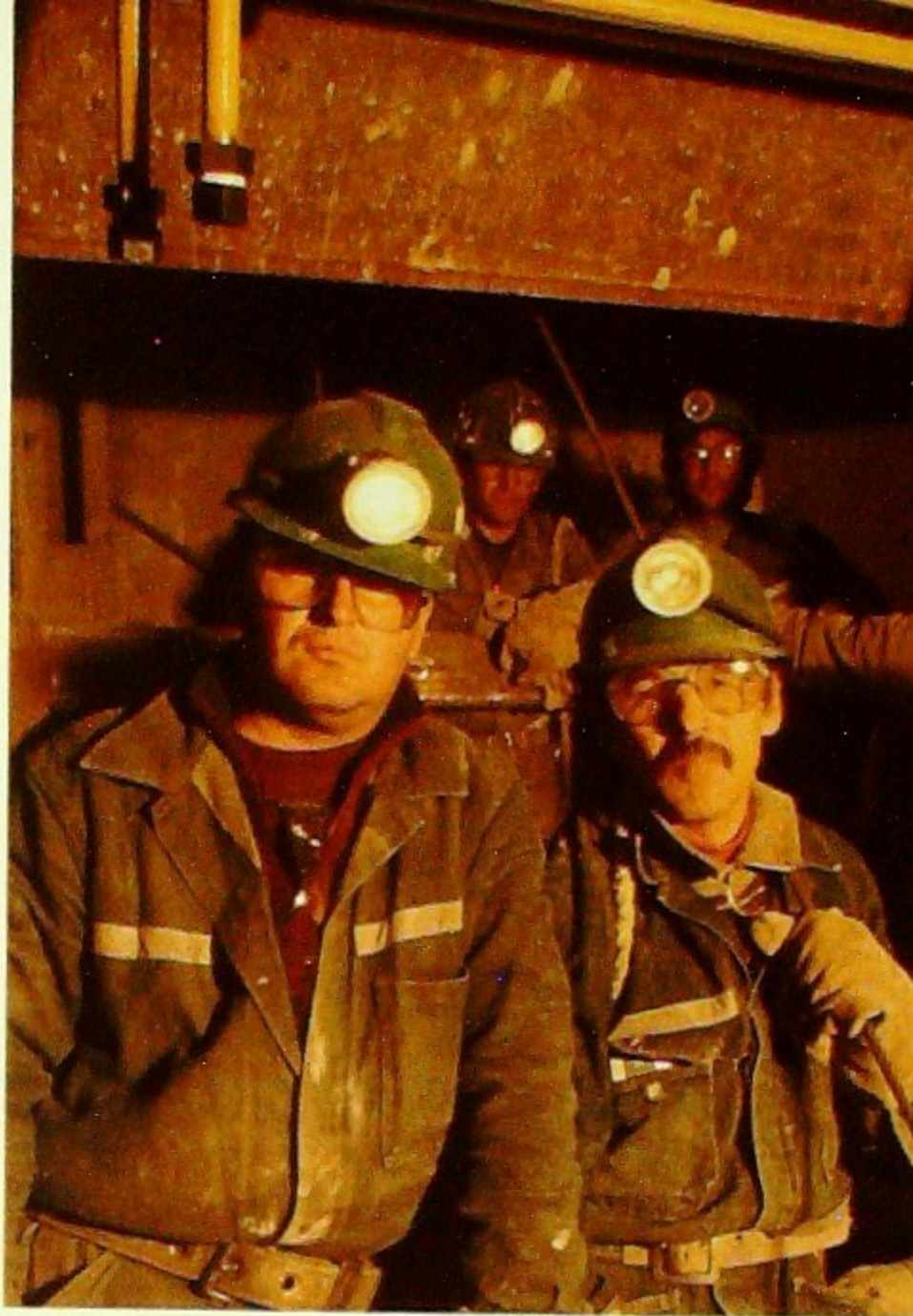
FEBRERO, MARZO Y ABRIL DEL PRESENTE AÑO.

ESTA CIFRA IMPRESIONANTE QUE ES CONGRUENTE CON EL

IMPULSO REGISTRADO POR LA ACTIVIDAD EN 1997, SE HA

LOGRADO DENTRO DE UN CLIMA LABORAL

PREPONDERANTEMENTE PACIFICO.



■ Personal de

CONSTRUCTORA DBK S.A.

EN OBRA DE MINERA ANDINA



A pesar de lo expuesto, un conflicto digno de mencionar fue el ocurrido en el proyecto minero Collahuasi y que tuvo por origen una agitación promovida por agentes externos, ajenos a las obras y a las empresas contratistas. Otra situación anómala estuvo constituida por la toma ilegal de las obras subterráneas de la línea 5 del Metro de Santiago, también alentada por activistas externos.

La Cámara ha mantenido su política de puertas abiertas hacia las organizaciones sindicales del sector y en el mes de diciembre recibió a la Directiva de la Confederación Nacional de la Construcción con la cual se convino organizar grupos de trabajo para abordar los temas de Prevención de Riesgos Laborales y de Capacitación Laboral.

En el ámbito legislativo, se revisó detenidamente el contenido del acuerdo alcanzado por el Senador don William Thayer con el señor Ministro del Trabajo don Jorge Arrate en torno al Proyecto de Ley sobre Reformas al Código del Trabajo en materia de Negociación Colectiva y Organizaciones Sindicales. A pesar de reconocer el valioso esfuerzo por acercar posiciones, la Cámara manifestó su posición contraria al Proyecto, por estimar que introducía elementos de rigidez que afectan el empleo y contribuyen a la generación de conflictos artificiales. En efecto, la experiencia de los últimos 4 años ha demostrado que la fuerza de trabajo del sector privado ha incrementado sus ingresos reales y sus posibilidades de empleo a través de relaciones laborales enmarcadas por la racionalidad, y por una legislación que ha demostrado ser eficaz. Por el contrario las paralizaciones ilegales para obtener beneficios han sido una característica del ámbito público, en particular en las áreas de la Salud y la Educación.

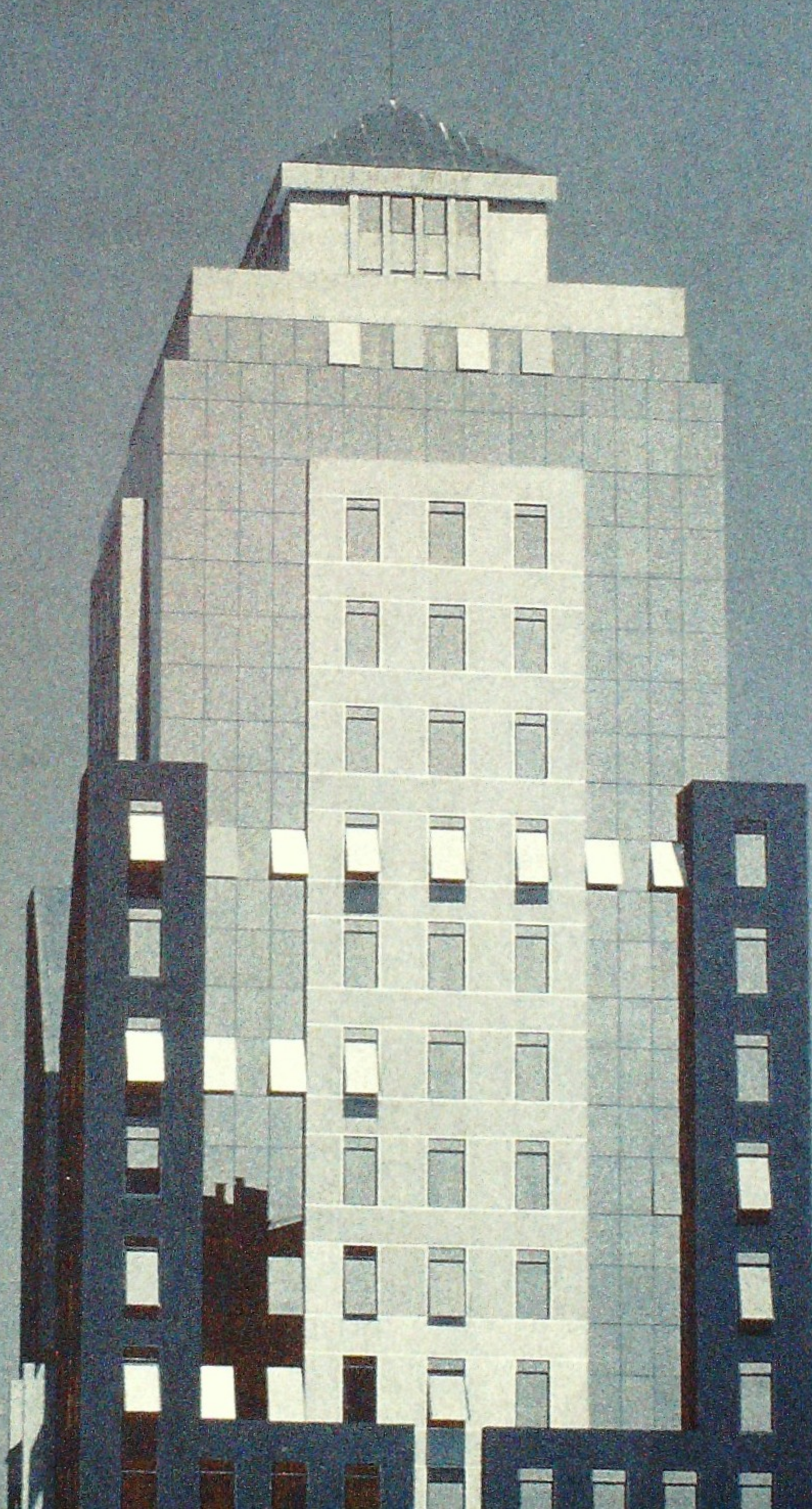
Se mantuvo en este período el interés de la Cámara en el apoyo a la prevención de riesgos y a la capacitación profesional. Se efectuó con todo éxito una Tercera Jornada sobre Prevención. Es del caso destacar en este contexto el esfuerzo que lleva adelante la Mutual de Seguridad para disminuir substancialmente la tasa de accidentabilidad. En capacitación las tareas a cargo de las Corporaciones de Educación y de Capacitación se han cumplido satisfactoriamente, con énfasis en la difusión de las nuevas normas legales y reglamentarias sobre la materia.



Quiero destacar que las relaciones con la Dirección Nacional del Trabajo mantuvieron un excelente nivel a través del último año. Hubo una actitud prudente y realista en los conflictos de Collahuasi y la línea 5 del Metro que facilitaron una solución definitiva. En particular, deseo dejar constancia de la gestión altamente eficaz cumplida por la señora Directora del Trabajo doña María Ester Feres en la última conferencia de la Organización Internacional del Trabajo que significó descartar una proposición de convenio internacional sobre subcontratación, que de prosperar, habría sido muy inconveniente para nuestra actividad.

Lamentablemente debo manifestar mi profunda preocupación por las tendencias que se empiezan a perfilar en materia de desocupación en la actividad de edificación. Asimismo, la conclusión de los proyectos mineros que dieron empleo a un gran contingente de personal de alta especialización, nos hace temer que es posible enfrentar un escenario adverso en la tasa de desempleo sectorial. La Cámara ha asumido un rol preventivo al respecto y a través de su red social intentará atenuar los efectos negativos que se puedan presentar más adelante.

PLANO Gremial





■ Edificio Las Empresas,

Astrolagasta

A TRAVES DE ESTE PERIODO, LA CAMARA HA
DESARROLLADO UNA INTENSA ACTIVIDAD GREMIAL. COMO
MIEMBRO DE LA CONFEDERACION DE LA PRODUCCION Y
DEL COMERCIO HA DADO APOYO A LA LABOR DEL
PRESIDENTE DON WALTER RIESCO Y HA PARTICIPADO EN
TODAS LAS COMISIONES PERMANENTES DE ESTA ENTIDAD
CON REPRESENTANTES QUE HAN ENTREGADO UN APORTE
VALIOSO Y EFICIENTE.



ha habido una actuación más relevante en las Comisiones Tributaria, Laboral, de Capacitación y de Educación, atendida la mayor actividad legislativa que ha existido en estas áreas.

Asimismo, prosiguieron los esfuerzos para lograr definiciones programáticas en el campo de la ética, lo que ha culminado en estos días con la entrega de un anteproyecto elaborado por la Comisión de Etica de la Confederación titulado "Marco Etico del Empresariado Chileno".

INSTITUCIONALIDAD DE LA CÁMARA

El Consejo Nacional, El Directorio, Comités y Comisiones se reunieron con la periodicidad establecida y sobre la gestión del primero y las últimas mencionadas se dispone de una detallada información en las páginas siguientes. Destacan también dos instancias de reunión que no están consagradas en los estatutos, como son el Comité de Coordinación Nacional, encabezado por el Primer Vicepresidente don Barham Madain y las jornadas zonales, que ya configuran una tradición altamente positiva para nuestros socios de regiones.

CONSEJO NACIONAL N° 129

PUNTA ARENAS
14 y 15 de NOVIEMBRE de 1997

El Consejo N° 129 de la Cámara fue organizado con el apoyo de la Delegación Regional de Punta Arenas y contó con la participación de los Ministros de Obras Públicas y de Vivienda y Urbanismo, señores Ricardo Lagos y Sergio Henríquez y un conjunto de ilustres invitados que contribuyeron al éxito de la Jornada.

Los temas centrales abordados en este Consejo por los grupos de trabajo fueron las modificaciones de los estatutos de la Cámara, las propuestas para una nueva normativa en materia de ética y disciplina, calidad en la construcción, regionalización, descentralización y desarrollo y el análisis de los avances del Plan Estratégico de la Cámara.

CONSEJO NACIONAL N° 130

SANTIAGO
MAYO, 7 y 8 de 1998

El Consejo N° 130 realizado en la ciudad de Santiago, contó con una alta asistencia de señores Consejeros y la participación del señor Ministro de Vivienda y Urbanismo, don Sergio Henríquez D., el señor Ministro de Obras Públicas, don Ricardo Lagos E., el Presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio, don Walter Riesco y el Presidente de la Federación Interamericana de la Industria de la Construcción, FIIC, don José Ortíz R.

En esta oportunidad se rindió un sentido homenaje póstumo a don Agustín Samsó R., quien falleciera trágicamente en el mes de febrero de este año.

Materias abordadas en el Consejo fueron el Plan Estratégico - Red Social y Actividades del Consejo de Acción Social a cargo de Don Horacio Pavez; las actividades de INVESCO, expuestas por el segundo Vicepresidente, don Fernando Carreño y las correspondientes a INVESCO Internacional a cargo de don Alfredo Schmidt y los avances de la "Estrategia Comunicacional de la Cámara Chilena de la Construcción" expuestas por el primer Vicepresidente, don Barham Madaín.

En materia de Acuerdos adoptados en este Consejo cabe mencionar la reactivación de la Comisión especial sobre modernización de las Direcciones de Obras, el encargo al Directorio para convocar a contratistas y mandantes y abordar a fondo el tema de la ética en los negocios; y la recomendación de fortificar y potenciar el ámbito gremial y social de la Cámara.



DELEGACIONES REGIONALES

El Comité de Coordinación Nacional continuó su apoyo a la implementación de acciones tendientes a afianzar a las Delegaciones Regionales en su rol protagónico del desarrollo productivo regional.

La elaboración de estadísticas regionales, que perfeccionan el Catastro de Inversión Productiva Privada Nacional, constituye una importante iniciativa llevada a cabo en los últimos meses. La activación de los Convenios vigentes con Universidades constituye también una herramienta que permite incrementar la presencia de nuestra Asociación en el medio académico regional.

Con el objeto de incentivar la participación de los socios de la Cámara en los proyectos de desarrollo regional, se ha realizado una intensa labor de difusión de los distintos fondos de fomento productivo de que dispone CORFO.

VIVIENDAS,

PUNTA ARENAS

La relación gremial a nivel regional con los parlamentarios se ha promovido con la organización de Encuentros, que han tenido por objeto intercambiar ideas respecto de proyectos de ley en tramitación, aportando la experiencia del sector privado.

Los Comités Asesores Regionales que agrupan a los representantes de las distintas Entidades que conforman la Red Social, han tenido a su cargo la organización y desarrollo de diversas actividades de orden promocional, deportivo y cultural, orientadas a proyectar la imagen corporativa en la opinión pública regional.

Las Delegaciones de Arica, Iquique, Antofagasta, Copiapó, La Serena, Concepción, Temuco, Puerto Montt, Punta Arenas y Coyhaique fueron visitadas oficialmente por la Mesa Directiva de la Cámara, teniendo la oportunidad de recoger personalmente las inquietudes de los Socios e informar y analizar en conjunto los principales temas de interés gremial.

Como ya es tradición, fueron desarrolladas las Jornadas Zonales, Sur y Norte, que contribuyen en forma significativa al análisis y resolución de temas de interés regional y constituyen a su vez, una enriquecedora instancia de conocimiento y amistad entre los directivos y ejecutivos de la Cámara y su Red Social.

Una reunión de trabajo en la Delegación de Iquique, que contó con la asistencia de los Directores Nacionales y Presidentes de las Delegaciones de la Zona Norte, se llevó a efecto con el objeto de analizar la gestión interna de las Delegaciones Regionales.

El programa de Conferencias Regionales sobre distintas materias legislativas y económicas, a cargo del staff de profesionales de la Cámara, continuó su desarrollo iniciado con gran éxito a comienzos del año pasado. Especial interés concitaron las conferencias destinadas a temas tales como la nueva legislación de Copropiedad Inmobiliaria, las modificaciones a la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Planes Reguladores, Coyuntura Económica, Ley de Puertos, Plan Estratégico de la Construcción y régimen de Concesiones, entre otras.

Otro aspecto de interés desarrollado en este período, lo constituye la promoción del liderazgo de las Delegaciones Regionales de la Cámara en la formación o activación de los Foros Empresariales, orientados a vincular y potenciar la capacidad e iniciativa empresarial, en la identificación de proyectos productivos.

Los principales requerimientos de las Delegaciones Regionales se centran en disponer de un apoyo de trabajo profesional que les permita abordar la elaboración de estudios estadísticos, organización de seminarios técnicos, una mejor utilización de la información recibida de la Sede Central, todo lo cual posibilite una adecuada representación de las Delegaciones en los distintos ámbitos de la actividad regional.

Un especial trabajo se ha desarrollado en este período con el fin de promover la participación de los socios en los distintos Comités y Comisiones que trabajan en las Delegaciones. En este sentido, y conforme a la prioridad que la Cámara ha asignado al tema medioambiental, se ha propiciado la formación de Comisiones de Medio Ambiente en las regiones, con el objeto de potenciar la acción que realiza esta Comisión en Santiago.

En materia de estándar y Calidad de la Vivienda con Subsidio Estatal, se llevó a cabo una interesante labor por parte de las Delegaciones Regionales las cuales aportaron sus experiencias locales proponiendo recomendaciones concretas las cuales fueron incorporadas en las Bases de Licitación que elabora el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Se efectuó un importante esfuerzo financiero, al aumentar el aporte de recursos a las Delegaciones. El presupuesto del año 1998, por concepto de aportes directos, registró un incremento cercano al 22%, respecto del año anterior. Asimismo, importantes inversiones fueron llevadas a cabo con el fin de dotar de sedes propias y aportar equipamiento tecnológico a varias de las Delegaciones Regionales, entre las cuales se encuentran las de Valparaíso, La Serena y Temuco. Se contempla en el futuro cercano la adquisición de recintos que sirvan de sede a las Delegaciones de Coyhaique, Valdivia y Antofagasta.

Varias Delegaciones renovaron sus autoridades locales, resultando electos los señores Mario Díaz Muñoz, en la Delegación de Osorno; Alejandro Bravo Novoa, en la Delegación de Temuco y Carlos Ruíz Muñoz, en la Delegación de Arica.

OMISIONES

COMISIÓN DE SOCIOS

La Comisión de Socios está presidida por don Raimundo Alemparte P. Durante este período se han desarrollado las siguientes tareas: Actualización de Cuotas, aplicación del Reglamento para el cobro de cuotas sociales en mora; puesta en marcha de nuevo formulario de inscripción de Socios, Estudio de nueva Pauta de Cuotas. Cabe consignar que en este lapso de tiempo han ingresado 60 socios con 336 cuotas básicas, y se han retirado y han sido eliminados 50 socios con 231 cuotas básicas.

COMISIÓN DE LEGISLACIÓN

La Comisión de Legislación estuvo presidida por don Carlos Guillermo Souper U. Se lamentó la renuncia del señor David Frías Donoso, uno de sus más antiguos integrantes, que contribuyó de un modo muy fecundo al trabajo de este organismo. Por otra parte, se integraron a la Comisión el señor Patricio Figueroa Velasco, experto en temas tributarios e inmobiliarios, y el señor Arnaldo Gorziglia Balbi, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Gabriela Mistral.

Parte principal del trabajo de la Comisión se centró en el análisis de la llamada "Ley de Calidad de la Construcción" (Nº 19.472, de 1996), así como la Ley de Copropiedad Inmobiliaria (Nº 19.537, de 1997). Los aspectos tributarios principales tratados por la Comisión se relacionan con la iniciativa legal que introdujo una eliminación transitoria de la rebaja del impuesto territorial como crédito contra el impuesto de 1ª categoría de las empresas. Con anterioridad, se trabajó con éxito en la defensa de la vigencia de éste que el Servicio de Impuestos Internos pretendió eliminar mediante disposiciones administrativas.



COMISIÓN LABORAL

La Comisión Laboral es presidida por el señor Washington Fernández. Una de las actividades destacables de este período ha sido la participación en la Comisión de la Confederación de la Producción y del Comercio, en conjunto con la OIT, en el "Estudio del Desempleo Juvenil", con objeto de identificar sus causas y proponer a la autoridad mecanismos tendientes a combatir esta situación.

Destaca también el análisis de Reglamento y posterior dictamen de la Dirección del Trabajo sobre el Estatuto de Capacitación y Empleo; el proyecto de Ley que aumentó el ingreso mínimo y el incremento de la cotización básica para seguro de accidentes del trabajo.

Otras actividades desarrolladas por la Comisión han sido la participación en la Comisión Laboral y de Capacitación y Empleo de la Confederación de la Producción y del Comercio y la relación con la Dirección del Trabajo.

En reuniones sostenidas con su Directora, se transmitieron las principales inquietudes de los asociados de la Cámara en materia Laboral tales como los Programas de Fiscalización, Jornadas Bisemanales y Conflictos Laborales.

COMISIÓN PERMANENTE DE LA VIVIENDA

La Comisión ha sido presidida por el señor Mario Olatte S. Sus actividades han estado dirigidas a la profundización del Plan Estratégico de la Cámara respecto de las Nuevas Líneas en el Desarrollo de la Vivienda, Sistemas de Adquisición de Viviendas - Subsidio Único -, redefinición de Estándares para la Vivienda Social y la Movilidad Habitacional.

Especial dedicación de la Comisión tuvo el tema de los Sistemas de Accesibilidad de la Vivienda, en relación con el cual se elaboró el documento "Hacia el mejoramiento de los Programas Habitacionales, mediante el uso eficiente de los recursos", entregado al Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

En relación a la redefinición de estándares para la vivienda social, se formuló una propuesta en el documento "Estándares Habitacionales".

Se ha continuado el análisis sobre la constitución e implementación de un Sistema de Subsidio Único, tanto en su contenido técnico como legal.

Finalmente, además del diálogo permanente sostenido con las autoridades del Ministerio de Vivienda, este año la Comisión sostuvo reuniones de trabajo con los integrantes de la Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados, en una iniciativa que será reiterada con los representantes de la Cámara Alta.

Concesión

Puchuncavi - Nogales,

V Región

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA

Durante esta etapa la ha presidido don Alejandro Fuenzalida C.

Entre sus principales actividades figura la publicación del texto sobre "Nueva Legislación Sanitaria y sus Reglamentos", en conjunto con la Superintendencia de Servicios Sanitarios. También fue un importante logro la actualización del Reglamento de Instalaciones de Agua Potable y Alcantarillado -RIDAA-, tras un trabajo de más de dos años y con la participación de los más relevantes agentes del sector.

Del mismo modo, se analizó la implementación de la nueva legislación sobre el sector sanitario, a la cual ya me he referido.

COMISIÓN DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES

La Comisión REI es presidida por don Alfredo Behrmann S. En el ámbito interno, destaca la Coordinación con Agrupaciones Privadas de Objetivos Similares, como el Comité de Empresas Exportadoras de Servicios y la Asociación de Ingenieros Consultores (AIC). Asimismo, se participa en las comisiones Europa, Asia-Pacífico y MERCOSUR de la CPC. Participación activa tuvo en el Primer Foro Empresarial de Servicios del ALCA.

Se ha procurado una estrecha vinculación con autoridades de Gobierno Responsables del Sector Externo y del Fomento de las Exportaciones, lo que se manifiesta en la asistencia a la Comisión del señor Juan Gabriel Valdés, Director de Relaciones Económicas de la Cancillería, y el señor Alvaro García, Ministro de Economía.

Se ha trabajado también en el diseño de un sistema de seguro riesgo-país, en conjunto con el Ministerio de Hacienda, con el Comité de Inversiones Extranjeras y con empresas aseguradoras.

La Comisión ha impulsado y apoyado Misiones Empresariales a Bélgica y Francia (BATIMAT) (octubre-noviembre 1997), y a Alemania (BAUMA) (marzo-abril 1998). Se encuentra preparando otras Misiones a Italia, Perú y Brasil, para el resto del presente año.

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

Esta Comisión funciona con un Comité Ejecutivo que se reúne periódicamente, integrado por su Presidente señor Tadashi Asahi y los Presidentes de las Subcomisiones que la integran: de Profesionales, de Relación con las Universidades y de Soporte tecnológico. En el mes de junio de 1998, por renuncia del señor Asahi, asumió como Presidente don Fernando Yañez U.

Las principales actividades de las Subcomisiones han sido las siguientes:

Curso "La Gestión Empresarial en la Construcción" para alumnos de último año de las carreras ligadas al sector, de 6 Universidades de Santiago.

Programa de prácticas de vacaciones para estudiantes universitarios que atendió a 110 alumnos en los meses de diciembre de 1997 a marzo de 1998.

Conferencias Tecnológicas. 2 ciclos anuales con una asistencia promedio de 70 personas.

Panel sobre "Innovación Tecnológica y Desarrollo Productivo" en coordinación con la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Confederación de la Producción y del Comercio.

Proyecto "Necesidades Profesionales para la construcción actual: Un desafío" en desarrollo dentro de la Comisión.

COMISIÓN DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

La Comisión de Protección del Medio Ambiente, ha sido presidida por don Luis Pertuzé I. hasta noviembre de 1997, y posteriormente por don Andrés Varela G.

Con este objeto se efectuaron actividades de Difusión y Capacitación Empresarial, como la presentación del "Manual de la Construcción Limpia", en la parte correspondiente al "Control de Ruidos en Obras de Construcción", el que contiene indicaciones técnicas y recomendaciones prácticas sobre esta materia. Se elaboró un "Estudio - Inventario de Tecnologías Limpias para la Construcción", preparado con la participación de expertos holandeses, con recomendaciones técnicas para una construcción limpia y una adecuada disposición de los residuos de la construcción.

La Comisión ha tenido una activa participación en la discusión y propuestas de modificación del Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, para definir el concepto de proyecto inmobiliario, que aún se encuentra en la Contraloría.

En el mes de marzo se realizó el Seminario "La Construcción en el Marco del Plan de Descontaminación", en el cual participó el Servicio de Salud Metropolitano del Ambiente. Esta actividad permitió conocer con anticipación los distintos aspectos que este servicio controlará respecto de las emisiones de polvo en las construcciones, especialmente en los períodos de alerta y preemergencia ambiental durante este año.

En el mes de Junio se llevó a efecto el Seminario Internacional "Permisos de Emisión Transables", actividad que se organizó en conjunto con la Sofopa y el Instituto Libertad y Desarrollo. Este seminario contó, entre otros, con la participación de las expertas norteamericanas señoras Robin Langton y Pat Leyden.

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

La preside don Sergio Icaza P. Los miembros de la Comisión tuvieron una activa participación en la discusión y tramitación de las Leyes que modificaron el marco jurídico aplicable al sector de los servicios sanitarios y la Ley que modernizan el sector portuario estatal. Aún resta esperar que el Gobierno defina el Calendario de privatización de las empresas de servicios sanitarios y de licitación

de los frentes de ataque, así como también la forma y características que en definitiva tendrán los respectivos procesos de incorporación del sector privado y de participación del mismo en esas áreas de la economía. Por ello, la Comisión de Infraestructura ha continuado entregando su apoyo y opinión en los procesos de reglamentación que han seguido a la dictación de las mencionadas leyes.

Además, la Comisión se ha preocupado de conocer de cerca los procesos de incorporación del sector privado a Ferrocarriles del Estado y al Sector Aeroportuario, para lo cual ha invitado a autoridades y expertos en estas materias y ha analizado los documentos preparados en relación a las mismas.

Durante el próximo período la Comisión espera finalizar un estudio que ha iniciado en relación a la problemática del transporte urbano, para identificar y cualificar el déficit de inversión que existe en el área, teniendo como supuesto los requerimientos de este tipo de infraestructura en función del aumento de la demanda esperada en los próximos cinco años.

COMISIÓN DE URBANISMO

La Comisión de Urbanismo, ha sido presidida por el señor Eugenio Cienfuegos B. Se verificó el análisis del proyecto de modificación en trámite legislativo de la Ley Orgánica de Municipalidades, que incide en la Planificación Territorial, Planes Reguladores y Asesores Urbanistas.

El estudio "Las áreas rurales de Chile y su ocupación urbana", impulsado por don Salvador Valdés P. fue presentado a la Mesa Directiva en febrero. Actualmente el Directorio ha aprobado su amplia difusión y acordó invitar a la SNA a analizarlo en forma conjunta. El citado estudio presenta un diagnóstico y propuesta de solución al conflicto suscitado a raíz de la subdivisión del suelo rural por medio de la aplicación del Decreto Ley 3.516 de 1980, que ha generado la creación de núcleos urbanos al margen de toda planificación.

Se ha incrementado el contacto con autoridades de gobierno respecto de los temas que afectan el desarrollo urbano. Es así como durante este período han asistido a algunas de nuestras sesiones autoridades del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Ministerio de Obras Públicas, Metro S.A., Sectra y otras.

Se efectuaron observaciones a la proposición de Plan Regulador de Vitacura, que fueron presentadas al Alcalde de dicha Municipalidad.

COMISIÓN DE VIALIDAD URBANA

Esta Comisión presidida por el señor Otto Kunz S. entró en receso por acuerdo del Directorio, por haberse cumplido los objetivos tenidos en cuenta para constituirla. Se analizaron proposiciones de Bases y Normativa para Proyectos de Vialidad Urbana, para lo cual se tuvo activa relación con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo. El trabajo de esta Comisión estuvo orientado a estudiar una modificación al D.S. 331 sobre bases de contratación, con el objeto de incorporarle un nuevo capítulo destinado a las obras de vialidad urbana.

Dada la injerencia del Ministerio de Transportes en la gestión de vialidad, se tuvieron contactos periódicos destinados a información y trabajos específicos con la Subsecretaría de Transportes, la SECTRA y el Departamento de Concesiones Urbanas de esta Secretaría de Estado.

Para el logro de estas tareas la Comisión cuenta con un Comité Ejecutivo y con subcomisiones de trabajo de integrantes de la Comisión y representantes de la Unidad de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas.

El pasado mes de diciembre se llevó a cabo en Marbella el "Primer Encuentro de Concesionarios - Ministerio de Obras Públicas" que permitió definir la agenda de trabajo indicada precedentemente y fijar plazos. Los diferentes grupos de trabajo: "Aseguramiento de Calidad"; "Iniciativas Privadas"; "Estrategia comunicacional" e "Institucionalidad", acordaron que el mes de junio del presente año formularían propuestas concretas sobre las materias debatidas, cuyas conclusiones serán expuestas en el "Segundo Encuentro Concesionarios - Ministerio de Obras Públicas" a desarrollarse en Santiago, los próximos días 3 y 4 de septiembre.

COMISIÓN ESPECIAL DE CONCESIONARIOS

Su Presidente es el señor Leopoldo Lorenzini T. Se ha fijado una agenda de trabajo que incorpora algunos de los temas considerados prioritarios por la Comisión, para alcanzar el total afianzamiento de la industria de concesiones. Estos son los que guardan relación con:

- El perfeccionamiento de la institucionalidad del sector, a fin de hacerla compatible con sus crecientes requerimientos;
- El diseño de un sistema de gestión y aseguramiento de calidad para las obras concesionadas, de acuerdo a la normativa chilena de construcción;
- La definición de una nueva política aplicable a la evaluación y licitación de obras a través del sistema de concesiones de iniciativa privada y,
- La definición y diseño de una estrategia comunicacional en conjunto con las autoridades del Ministerio de Obras públicas para dar a conocer a la comunidad los beneficios de las obras concesionadas.



RELACIONES INTERNACIONALES

Durante este período hubo una activa participación del Presidente de la Cámara y sus Directivos en Giras y Misiones Especiales en el extranjero.

El Director señor Jaime Muñoz P. asistió a la XXXV Conferencia de la Unión Interamericana para la Vivienda UNIAPRAVI, que se desarrolló en Montevideo Uruguay, en la cual el tema central fue "la Vivienda, el Gran Desafío del Siglo XXI". La XXXVI Conferencia UNIAPRAVI realizada el pasado mes de julio en Venezuela contó con la participación del Presidente de la Cámara.

El IV Foro Empresarial de Las Américas, realizado en San José de Costa Rica durante el mes de marzo contó también con la representación de nuestro Presidente de la Cámara.

El "Primer Congreso Regional Latinoamericano Sobre Sistemas de Transporte Inteligente", se efectuó en Buenos Aires, Argentina, entre los días 24 a 27 de marzo de este año. Concurrió por la Cámara el Director don Mariano Galdames.

Nuevo edificio

Terminal de Pasajeros,

Aeropuerto El Tepual,

Puerto Montt



El Asesor Legal señor Augusto Bruna concurrió a la Conferencia Anual de la Organización Internacional del Trabajo efectuado en Ginebra.

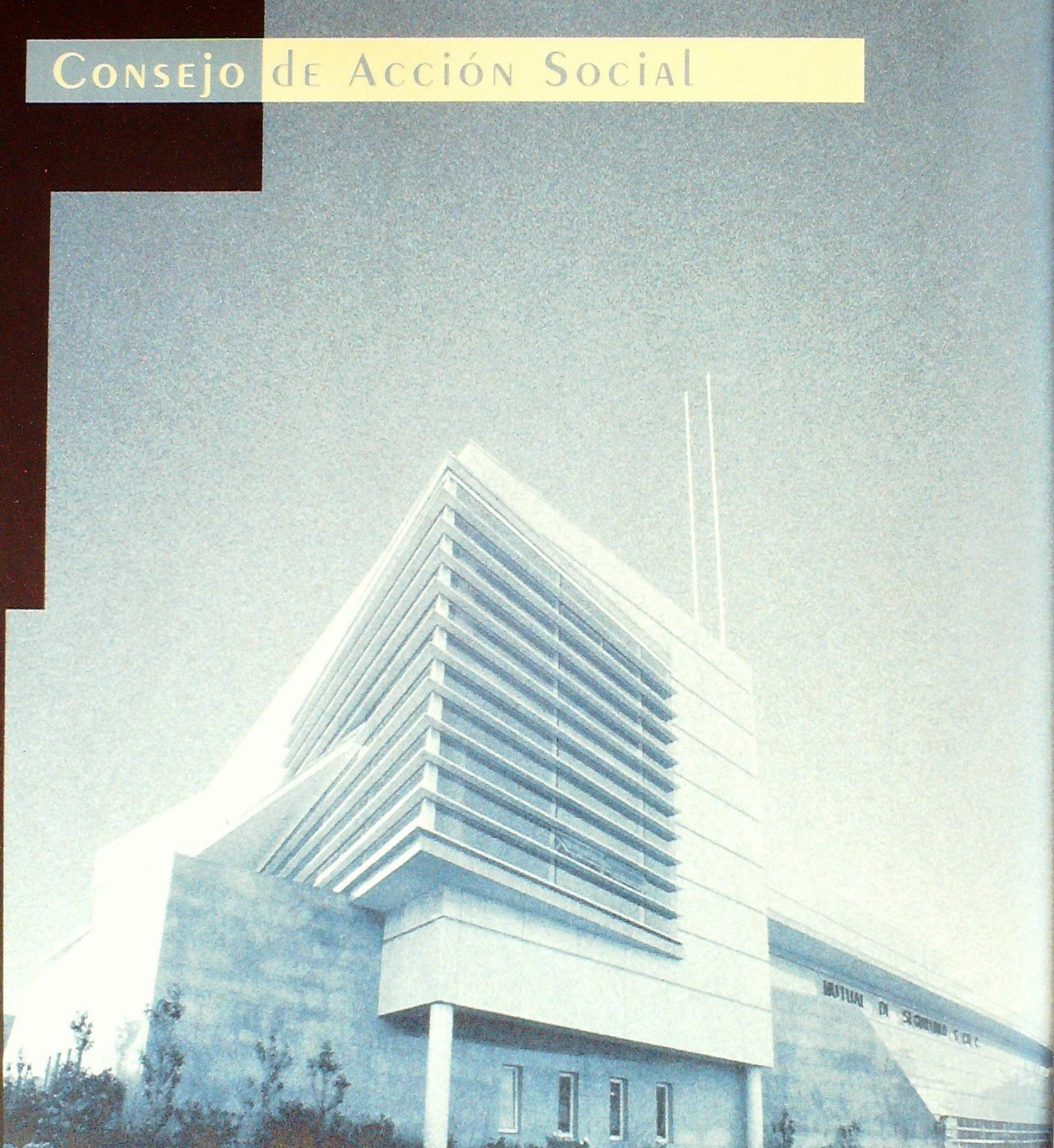
En cuanto a las actividades de la FIIC, fue celebrada la Reunión del Consejo Directivo de la Federación Interamericana de la Industria de la construcción en Guayaquil, Ecuador, eligiendo su nueva directiva para el período 97-99, presidida por el Ingeniero José Ortiz Rivera, Presidente de la Cámara Peruana - CAPECO.

La próxima reunión de la FIIC será realizada en Lima, Perú, desde el 25 al 27 de octubre próximo, habiéndose designado a El Salvador, sede del XII Congreso Interamericano de la Vivienda que se efectuará el año 1999; y a Chile como sede de la LI Reunión del Consejo Directivo de la FIIC que corresponde realizar el año 2001.

Se efectuaron Misiones Tecnológicas y Comerciales a Bruselas, París y Alemania en los meses de marzo y abril, visitándose las Ferias BATIMAT y BAUMA.



CONSEJO de ACCIÓN SOCIAL



DURANTE ESTE PERIODO INSTITUCIONAL LA CAMARA SE DEDICO A LA CONSOLIDACION DE UNA NUEVA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DISEÑADA PARA LA CONDUCCION DE LA RED SOCIAL, LA CUAL ESTA CONFORMADA POR EL DIRECTORIO DE INVESCO Y EL CONSEJO DEL AREA SOCIAL (CONAS), INSTANCIAS QUE - JUNTO AL COMITE EJECUTIVO DE COORDINACION QUE LAS REUNE - SON LAS CONTINUADORAS DE LA EFICAZ GESTION DESEMPEÑADA DURANTE 22 AÑOS POR EL CONSEJO DE ACCION SOCIAL (1976-1998).



■ Nueva sede en Vía del Mar de la Delegación Regional de la Cámara, V Región

En este período la Institución ha creado y desarrollado 14 Entidades Matrices y 23 filiales, cuya cobertura nacional significa que uno de cada cuatro chilenos está vinculado a una o más entidades de la Red Social. Con esta realidad el gremio de la construcción ha demostrado, en sus 47 años de vida, que el capital privado y la gestión empresarial son herramientas muy idóneas para operar con eficacia y eficiencia en el ámbito de la Seguridad Social, en particular bajo las actuales condiciones de competencia global.

Con el término de las funciones de la Vicepresidencia del CAS, la coordinación de los Asuntos Corporativos de la Cámara y su Red Social, pasó a depender de la Gerencia General de la Cámara.

Durante este período de consolidación de la nueva estructura de la Red Social, el Consejo de Presidentes de Entidades ha sido convocado periódicamente por el Presidente de la Cámara, en su calidad de máxima instancia asesora de la acción social de la Cámara. En la reunión ampliada, de diciembre de 1997, se dio una cuenta global de las gestiones del CONAS, de INVESCO, de INVESCO Internacional y de la Comisión de Estrategia Comunicacional. En esta sesión el Presidente de la Cámara invitó a las Entidades Matrices de la Red Social a constituir Comités de Auditoría de Gestión con el propósito de propender a asegurar niveles de transparencia en la información sobre la marcha de ellas, y garantizar eficiencia en los temas administrativos.

Al término del período la presidencia de las Entidades Matrices de la Red Social C.Ch.C. ha recaído en los siguientes socios de la Cámara:

Juan Ignacio Silva Alcalde	Presidente Caja de Compensación de Los Andes
Guillermo Larraín Vial	Presidente Servicio Médico de la C.Ch.C.
Otto Kunz Sommer	Presidente Mutual de Seguridad de la C.Ch.C.
Patricio Mena Barros	Presidente Corporación de Capacitación de la Construcción
Teófilo de la Cerda Soto	Presidente Corporación Habitacional de la C.Ch.C.
Fernando Bolumburu Taboada	Presidente Corporación de Deportes de la C.Ch.C.
Germán Molina Morel	Presidente A.F.P. Habitat S.A.
Fernando Echeverría Vial	Presidente Corporación Educacional de la Construcción
Sergio Melo San Juan	Presidente Isapre Consalud
Víctor Manuel Jarpa Riveros	Presidente Cía. de Seguros de Vida La Construcción
Eduardo Gras Díaz	Presidente Fundación de Asistencia Social de la C.Ch.C.
Félix Joaquín Díaz Grohnert	Presidente Hipotecaria La Construcción
José Alberto Bravo Lyon	Presidente CIEDESS
Guillermo Larraín Vial	Presidente Corporación de Salud Laboral de la C.Ch.C.

HECHOS RELEVANTES A NIVEL NACIONAL

■ En septiembre de 1997 se realizó en Curacaví una Jornada para directores de la Cámara y de Entidades de su Red Social. En dicha oportunidad el Presidente de la Cámara se refirió al manejo eficiente de las reuniones de trabajo como herramienta de gestión y el Vicepresidente Ejecutivo del CONAS expuso su visión sobre la Misión de la Red Social y de este Consejo. Distinguidos especialistas expusieron acerca de las responsabilidades de los directores, y sobre el papel de ellos y de los directores profesionales en particular.

■ El domingo 30 de noviembre se inauguró en La Serena, en presencia de autoridades de la Cámara y de la Delegación Regional el Parque Deportivo y Recreacional "CORDEP - El Paraíso" que consta de cuatro canchas de fútbol empastadas, dos de tenis, una multicancha y dependencias. A la fecha se han cumplido las estimaciones previstas de empresas adherentes para el primer año de funcionamiento.

■ Entre el 17 y el 31 de octubre se realizaron los IV Juegos Interentidades del Consejo de Acción Social con participación de las alianzas de las Entidades Matrices y varias filiales de la Red Social en el Estadio Polideportivo Techado de CORDEP y en dependencias de la Cámara. El primer lugar fue obtenido por la alianza ISAPRE Consalud, el segundo lugar lo obtuvo su tradicional alianza rival "Mutual de Seguridad", y el tercero, la alianza conformada por el Servicio Médico, las corporaciones Educacional y Habitacional, y la Clínica Avansalud.

Detalle de acceso,

Sede de la Delegación Regional

de la CÁMARA, V Región



■ En noviembre se imprimió un nuevo folleto de las Entidades Matrices de la Red Social, diseñado preferentemente para trabajadores de la construcción, que fue distribuido principalmente a regiones y a las empresas adherentes de la Fundación de Asistencia Social C.Ch.C. Asimismo se reestructuró la revista Acción Social.

■ En abril pasado el jurado convocado por la Corporación Cultural de la Cámara otorgó 4 becas artísticas provistas por la Cámara, a trabajadores de empresas constructoras y de la Red Social. Estas becas fueron entregadas el 22 de junio en una emotiva ceremonia, que contó con la presencia del Directorio de la Entidad, de los miembros de la Mesa Directiva de la Cámara y sus esposas, quienes fueron las gestoras de esta loable iniciativa cultural.

■ En el Consejo Nacional N° 130 se distribuyó a los señores consejeros una Síntesis Histórica de la Red Social de la C.Ch.C., en el cual se detallan los hechos más relevantes acaecidos desde el 1° de septiembre de 1976 hasta la fecha.

HECHOS RELEVANTES A NIVEL NACIONAL

■ En septiembre de 1997 se realizó en Curacaví una Jornada para directores de la Cámara y de Entidades de su Red Social. En dicha oportunidad el Presidente de la Cámara se refirió al manejo eficiente de las reuniones de trabajo como herramienta de gestión y el Vicepresidente Ejecutivo del CONAS expuso su visión sobre la Misión de la Red Social y de este Consejo. Distinguidos especialistas expusieron acerca de las responsabilidades de los directores, y sobre el papel de ellos y de los directores profesionales en particular.

■ El domingo 30 de noviembre se inauguró en La Serena, en presencia de autoridades de la Cámara y de la Delegación Regional el Parque Deportivo y Recreacional "CORDEP - El Paraíso" que consta de cuatro canchas de fútbol empastadas, dos de tenis, una multicancha y dependencias. A la fecha se han cumplido las estimaciones previstas de empresas adherentes para el primer año de funcionamiento.

■ Entre el 17 y el 31 de octubre se realizaron los IV Juegos Interentidades del Consejo de Acción Social con participación de las alianzas de las Entidades Matrices y varias filiales de la Red Social en el Estadio Polideportivo Techado de CORDEP y en dependencias de la Cámara. El primer lugar fue obtenido por la alianza ISAPRE Consalud, el segundo lugar lo obtuvo su tradicional alianza rival "Mutual de Seguridad", y el tercero, la alianza conformada por el Servicio Médico, las corporaciones Educacional y Habitacional, y la Clínica Avansalud.



■ En noviembre se imprimió un nuevo folleto de las Entidades Matrices de la Red Social, diseñado preferentemente para trabajadores de la construcción, que fue distribuido principalmente a regiones y a las empresas adherentes de la Fundación de Asistencia Social C.Ch.C. Asimismo se reestructuró la revista Acción Social.

■ En abril pasado el jurado convocado por la Corporación Cultural de la Cámara otorgó 4 becas artísticas provistas por la Cámara, a trabajadores de empresas constructoras y de la Red Social. Estas becas fueron entregadas el 22 de junio en una emotiva ceremonia, que contó con la presencia del Directorio de la Entidad, de los miembros de la Mesa Directiva de la Cámara y sus esposas, quienes fueron las gestoras de esta loable iniciativa cultural.

■ En el Consejo Nacional N° 130 se distribuyó a los señores consejeros una Síntesis Histórica de la Red Social de la C.Ch.C., en el cual se detallan los hechos más relevantes acaecidos desde el 1° de septiembre de 1976 hasta la fecha.

Detalle de acceso.

Sede de la Delegación Regional

de la CÁMARA, V Región



ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONSEJO DEL AREA SOCIAL

El Consejo del Area Social fue presidido por el señor Hernán Doren Lois, y conformado por los siguientes socios de la Cámara:

Vicepresidente

Ejecutivo	Sr. Horacio Pavez G.
Consejero	Sr. Eduardo Borlone R.
Consejero	Sr. Rodolfo Errázuriz C.
Consejero	Sr. Miguel Angel Fredericksen G.
Consejero	Sr. Jorge Garcés F.
Consejero	Sr. Raúl Gardilcic R.
Consejero	Sr. Pedro Grau B.
Consejero	Sr. Alberto Rosselot S.

El Consejo del Area Social agrupa a las Corporaciones y a la Fundación sin fines de lucro, que forman parte de la Red Social de la Cámara.

Durante este período se le encomendaron, entre otras, las siguientes acciones:

Diseño de las Bases de la Planificación Estratégica de la Red Social. Actualmente se está desarrollando con apoyo de especialistas externos, un análisis titulado "La Visión de Futuro de la C.Ch.C. y su Red Social".

Supervisión y Generación de Propuestas y Políticas de todas las Entidades que no tienen fines de lucro y forman parte de la Red Social de la C.Ch.C..

ACTIVIDADES CORPORATIVAS EN REGIONES

■ A contar del año 1997 se incorporó la Red Social a las Jornadas Zonales de la Cámara constituyéndose grupos de trabajo - que funcionan paralelamente a los de temas gremiales - conformados por los socios Presidentes de los Comités Asesores Regionales de la Red Social (CAR) y representantes de entidades que ejercen como Vicepresidentes de los mismos.

■ Al finalizar el año 1997 se habían ejecutado 56 actividades culturales, deportivas y promocionales en Regiones, con un costo de \$ 33.860.897 y un aporte del CAS de \$ 12.836.214, lo cual significó aumentar el número de actividades y disminuir el aporte respecto del año anterior.

■ Durante el período se visitaron los CAR desde la V a la XI regiones, en los meses de agosto y septiembre, y desde la IV a la I regiones en los meses de noviembre y diciembre.

Para ello, el Consejo se organizó en tres Comités, Previsión, Educación y Salud. El primero agrupa a la Caja de Compensación de los Andes, la Corporación Habitacional, la Fundación de Asistencia Social y la Corporación de Deportes. El Comité de Educación por su parte, está integrado por las Corporaciones de Capacitación, Educacional y de Investigación y Desarrollo de la Construcción (CICC), por la Corporación de Investigación, Estudio y Desarrollo de la Seguridad Social y por la Corporación Cultural.

El Comité de Salud tiene a su cargo las Entidades Matrices de Salud, Servicio Médico, Corporación de Salud Laboral, Mutual de Seguridad y Consalud, entidad que se encuentra en un proceso de reorganización operativa.

Por otra parte y con el fin de coordinar las acciones de las tres áreas de la C.Ch.C., gremiales, sociales y económicas, se estableció el Comité Ejecutivo de Coordinación, dirigido por el Vicepresidente del Consejo. Este Comité sesiona mensualmente con la participación de los Vicepresidentes y Gerentes del Consejo e INVESCO, y el Gerente General de la Cámara.

HECHOS RELEVANTES EN EL AREA DE LA PREVISIÓN

1. CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR DE LOS ANDES

La Caja tiene una participación del 25% del sistema con 15.806 empresas adherentes que agrupaban hasta abril 991.131 trabajadores y sus respectivas familias como beneficiarios de sus prestaciones.

La Entidad es también la institución líder en el sistema de ahorro para el leasing habitacional, tanto en cantidad de cuentas como en los ahorros administrados, ofreciendo, asimismo, una de las más altas rentabilidades. A diciembre de 1997, la Caja acumula un total de 46.372 cuentas, con un monto total de ahorros ascendente a M\$3.411.000.

2. CORPORACIÓN HABITACIONAL DE LA CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN

El número de afiliados del sector construcción al término del período alcanzó a 1.665. De ellos 1.017 fueron ahorrantes y 552 ganaron su opción al subsidio, quedando 96 como postulantes para el próximo llamado. Se entregaron 915 casas a trabajadores de la construcción y afines, de las cuales 810 forman parte del programa habitacional SU CASA en Santiago y 105 de conjuntos habitacionales de otras regiones. Durante el año 1997 se atendió a trabajadores de 38 empresas constructoras y se contrató a otras 56 ligadas a la Cámara para ejecutar programas habitacionales, sobre la base de proyectos específicos.

3. CORPORACIÓN DE DEPORTES DE LA CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN

Entre los resultados obtenidos durante el período se registra en el mes de diciembre el haber atendido a más de 20.000 familias del sector construcción en la organización de 18 Fiestas de Navidad para diversas empresas contratistas.

Durante el primer semestre de 1998 se pueden mencionar las siguientes actividades de relevancia:

- Campeonato de Apertura de Fútbol, entre marzo y julio con la participación de 100 equipos.
- Campeonato de Apertura de Tenis, entre abril y junio, con la participación de 150 deportistas..
- Campeonato de Fútbol Seniors, entre mayo y octubre, con una participación de 32 equipos.



HECHOS RELEVANTES EN EL AREA DE LA SALUD

1. SERVICIO MÉDICO DE LA CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN

En junio del presente año se registraron 1.740 Empresas adherentes, con un aumento de un 4,1% respecto de 1996. Esto significa la atención de 152.000 beneficiarios y 55.000 trabajadores afiliados al sistema.

Entre las principales Actividades se destaca la implementación del Plan de Beneficios SIS-EJECUTIVO C.Ch.C, para el nivel ejecutivo de las empresas adherentes con una cobertura de salud, distinta a los planes "tradicional" y "hospitalario". También se creó el Programa de Asistencia al Empleado (P.A.E), para asistir a las empresas en la prevención, identificación y resolución de los problemas de productividad, relacionados u originados en situaciones personales que afectan a los empleados. La Entidad inauguró una nueva oficina para la atención de beneficios y gestión comercial, ubicada en la comuna de Providencia.

2. CORPORACIÓN DE SALUD LABORAL DE LA CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN

En noviembre de 1997 se inauguró una sede dental en calle Porvenir N°342, con lo cual la Corporación atiende actualmente en tres sedes. La sede en la Villa San José de la Construcción en Puente Alto se encuentra en proceso de estudio, en conjunto con el Servicio Médico, para su pronta habilitación como una cuarta sede. El 19 de mayo de 1998 se llevó a cabo una Asamblea Extraordinaria de Socios, siendo designado el señor Guillermo Larraín Vial como Presidente de la Corporación lo que tiene por objeto coordinar mejor las actividades de la Corporación de Salud Laboral y el Servicio Médico y así optimizar las prestaciones de salud de la Red Social de la C.Ch.C..

3. MUTUAL DE SEGURIDAD DE LA CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN

La Mutual de Seguridad de la C.Ch.C., logró en 1997 un hito institucional importante al alcanzar el millón de trabajadores afiliados, pertenecientes a 20.000 empresas adherentes activas como promedio anual.

Durante el año estatutario se diseñó un modelo de prevención de riesgos denominado "EMPRESA COMPETITIVA", para controlar y disminuir en forma efectiva los riesgos laborales en los lugares de trabajo y alcanzar en forma permanente resultados de un dígito en la tasa de accidentabilidad. También se puso en funcionamiento y operación el programa de Prevención "RUTA 0 ACCIDENTE" con el cual se han implementado acciones en la reducción sistemática de accidentes, con óptimos resultados.

En capacitación a las Empresas Adherentes, la Mutual alcanzó un total de 115.557 trabajadores capacitados para prevenir los riesgos de accidentes laborales y enfermedades profesionales.

4. ISAPRE CONSALUD

Consalud inició en 1997, el desarrollo de un ambicioso proceso de transformación titulado: "Consalud Siglo XXI". Contempla la constitución de una Sociedad Anónima del mismo nombre y giro, a la cual se incorporarán paulatinamente los afiliados que lo deseen.

Ello permitirá contar con una estructura operativa de mayor eficiencia. Funcionalmente se trata de un proyecto integral de modernización, que aspira a que la Isapre pueda satisfacer integralmente las necesidades de sus clientes y adecuarse en forma armónica a las futuras exigencias del sector salud. Se diseñaron nuevos productos y servicios, con el objetivo de entregar soluciones de salud integrales a su población beneficiaria.

ECHOS RELEVANTES EN EL ÁREA DE LA EDUCACIÓN

1. CORPORACIÓN DE CAPACITACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

Durante el año 1997 se realizaron a través de programas coordinados y aprobados por la Corporación, 1.544.218 horas de capacitación para 52.936 trabajadores, de los cuales 18.171 correspondieron al sector construcción. Las becas otorgadas alcanzaron a 224.600 horas, de las cuales la mitad se destinó al sector construcción. Entre los programas organizados para el sector se destacan la "Escuela de Operadores de Maquinaria Pesada" y aquellos efectuados para empresas contratistas con la participación de 18.000 personas. Fue notorio también el incremento de un 53% en la capacitación de trabajadores calificados.

Se realizaron diagnósticos de necesidades de capacitación y selección de personal, para el sector construcción y otras áreas de actividad económica. Entre los proyectos en desarrollo destacan la determinación de un Índice de Capacitación en conjunto con la Universidad de Los Andes, un plan piloto con 2 cursos de metodología Dual para acreditación y certificación de competencias laborales y la realización de un curso de inducción masivo para trabajadores del sector.

2 CORPORACIÓN EDUCACIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN

En el ámbito de la educación y formación tecnológica, cabe destacar el Programa de Mejoramiento de la Calidad de la Educación que completa en 1998 su tercer año incorporando a todos los establecimientos administrados por la Corporación al sistema de guías de auto-aprendizaje; el programa de evaluación de aprendizaje a través de pruebas corporativas que abarcó a 2.850 alumnos; el programa de materia instruccional a 1.658 alumnos con 11.600 planos para su uso en la asignatura de interpretación de planos, y el programa de enseñanza dual que se triplicó en el número de alumnos y de empresas que los acogen. Además se reeditaron 1.800 textos de orientación y se elaboraron 500 nuevas guías de instrucción. A partir de 1997 en Concepción está en aplicación la Jornada Escolar Completa Diurna. En dicha ciudad el Liceo Jorge Sánchez Ugarte, administrado por la Corporación, obtuvo un excelente resultado en la prueba SIMCE.

Especialmente relevantes fueron los aportes y donaciones de empresas privadas, que superaron los \$150 millones de pesos y que permitieron modernizar y equipar talleres, laboratorios y salas de clases. El aporte de la empresa privada sumado al aporte voluntario de los padres de familia, complementa los recursos entregados por el Ministerio de Educación a los liceos en un 21,6%.

Durante 1997 la entidad efectuó 780 cursos de capacitación, dirigidos a 11.938 participantes en las 13 regiones del país, ubicándose como uno de los tres organismos capacitadores más activos de Chile. Gran parte de esta actividad se concentró en el sector construcción a través de la realización de cursos cerrados y abiertos a empresas, los que permitieron la capacitación de 7.992 trabajadores entre Iquique y Puerto Natales.

Otra actividad importante correspondió a la certificación ocupacional a 5.909 trabajadores en 17 oficios que van desde capataz a maestro de segunda, labor que se efectuó en 17 localidades del norte, centro y sur del país. También se desarrolló un plan de inducción para preparar en forma

acelerada el ingreso de 2.682 trabajadores a distintas faenas de obras civiles ubicadas en Antofagasta, Copiapó, Quillota y Arauco. Además, se realizó un programa de estudios de enseñanza básica con un reconocimiento oficial. A través de la participación en diversos programas sociales licitados por el SENCE y por organismos técnicos intermedios de capacitación, esta entidad preparó a 1.004 personas en 52 actividades, la mayoría de ellas ligadas directamente a la construcción, destacando la colocación en práctica laboral de 584 jóvenes. Asimismo, en convenio con la Mutual de Seguridad C.Ch.C. se desarrolló un programa de 24 cursos de apresto a la reinserción laboral para trabajadores que habían sido víctimas de algún accidente en el trabajo. Por último, se realizaron 13 cursos en oficios relacionados con construcción dirigidos a 260 conscriptos de unidades militares.

3. FUNDACIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL

El total de empresas ligadas a la Fundación es de 119 y su cobertura alcanza a un promedio de 10.000 trabajadores mensuales, los que junto a su grupo familiar conforman una cobertura del servicio de 38.000 personas. El número de consultas y entrevistas que se han efectuado alcanza a un total de 7.895, destacando las áreas de Vivienda, Salud, Previsión, Familia y Legal.

El Departamento de Formación y Desarrollo continúa realizando cursos de Prevención del Abuso del Alcohol y Drogas en el trabajo, beneficiando durante 1997 a 4.800 trabajadores. Durante el presente año, se postuló nuevamente a fondos concursables de la I. Municipalidad de Las Condes,



para beneficiar a 2.500 trabajadores, a fin de detectar situaciones de riesgo y orientar a sus compañeros de trabajo en torno al tema del alcoholismo y drogadicción. Gracias a los buenos resultados obtenidos en el Centro Vacacional Huallilemu desde su creación y en especial durante el período 97/98 donde se beneficiaron 330 familias de trabajadores de empresas fundadoras, se decidió ampliar este centro en 20 cabañas más.

Por último, han continuado los talleres dirigidos a señoras de los trabajadores y el programa de Alfabetización, el que ha permitido entregar una alternativa de desarrollo a quienes han participado.

4. CORPORACIÓN DE INVESTIGACIÓN, ESTUDIOS Y DESARROLLO DE LA SEGURIDAD SOCIAL (CIEDESS)

En el ámbito de la capacitación nacional, la Entidad realizó, durante el período junio 97 - mayo 98, 134 cursos en materias previsionales, laborales y de otra índole que alcanzaron a 3.278 alumnos. En octubre finalizó el diplomado Universidad Mayor - CIEDESS "Sistemas de Seguridad Social, Inversiones y Mercado" de 208 horas académicas.

En el ámbito de la capacitación internacional se destaca el seminario "La Administración de Seguros de Salud en Latinoamérica" realizado en noviembre y que contó con la participación de 81 personas representantes de 12 países. Asimismo, son dignos de mención los programas de capacitación para Fondo de Pensiones y Cesantía de COLPATRIA de Colombia y la Superintendencia de AFP de Polonia.

En el ámbito de la asesoría internacional se destaca el estudio de factibilidad para la formación de una AFP en Guatemala. En El Salvador se elaboraron las bases técnicas para el cálculo de beneficios del nuevo sistema previsional y en Colombia se continúa con asesoría al grupo de empresas COLPATRIA.

En el ámbito de las publicaciones se destacan el libro "AFP: Las tres letras que revolucionan América" y su versión en inglés "AFP: A three-letter revolution"; el libro "La administración de Seguros de Salud en Latinoamérica: Un desafío para emprendedores" y el Documento de Trabajo N°6 con temas del seminario "Los Seguros de Desempleo: Una modernización pendiente en Seguridad Social".

En el ámbito de la investigación y estudios se asesoró a la Asociación de ISAPRES sobre perfeccionamiento de la competencia entre estas instituciones. Desde 1989 CIEDESS calcula mensualmente los Índices de Empleo, Remuneración y Capacidad de Compra del Sector Construcción, con datos de la Caja de Los Andes, Mutual de Seguridad y AFP Habitat para la conferencia de prensa mensual del Presidente de la Cámara.



ENTIDADES Y FILIALES CONTROLADAS POR
INVESCO

El Directorio de INVESCO S.A. estuvo conformado durante el período por los siguientes socios:

Presidente	Hernán Doren Lois
Vicepresidente Ejecutivo	Fernando Carreño Barrera
Director	Víctor Bezanilla Saavedra
Director	Víctor Manuel Jarpa Riveros
Director	Otto Kunz Sommer
Director	Luis Prieto Vial
Director	Kurt Reichard Barends
Director	Juan Ignacio Silva Alcalde
Director	Eugenio Velasco Morandé

1. AFP HABITAT S.A.

Al 30 de abril de 1998 la AFP cuenta con 1.248.225 afiliados (7,2% de crecimiento desde junio de 1997) y administra ahorros previsionales por US \$ 6.060 millones, lo que significa estar en el primer lugar del Sistema. A esa fecha la administradora ha obtenido una utilidad neta de \$3.074 millones. En los 26 últimos meses Habitat ha mantenido el primer lugar en todos los tramos de renta. Además, en el mismo período ocupa el primer lugar en la rentabilidad real anual de la Cuota del Fondo de Pensiones. Una reciente reducción de gastos comerciales permitió disminuir las comisiones cobradas por Habitat a sus afiliados.

Otros hechos dignos de mencionar son los siguientes: La Sociedad de Inversiones Previsionales S.A. (Inpresa) constituida por INVESCO y el CITIBANK elevó su participación accionaria en AFP Habitat de un 67,9% a un 78% al realizar una oferta pública de acciones en marzo del presente año.

2. COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA LA CONSTRUCCIÓN S.A.

Al 31 de marzo de 1998 la prima directa de la Compañía alcanzó a \$13.826 millones, ocupando el tercer lugar entre las 34 compañías de seguros de vida del mercado, con una participación de 7,7%. A la misma fecha, la utilidad fue de \$1.051 millones y su patrimonio alcanzó los \$55.032 millones, siendo el segundo más alto del mercado.

En febrero de 1998 se materializó el convenio de asociación estratégica entre esta Entidad y la compañía de seguros inglesa Royal & SunAlliance. El acuerdo suscrito considera la adquisición del 40% de la propiedad de la Compañía, más una opción de compra, a partir de enero de 1999, por un 11% restante. La operación involucró un pago total de US\$122 millones. La Compañía reforzó su línea de seguros individuales con nuevos productos mediante la incorporación de un producto de accidentes personales con coberturas de hospitalización, cirugía y vida.

3. HIPOTECARIA LA CONSTRUCCIÓN S.A.

La Entidad ocupa el primer lugar entre las Administradoras de Mutuos Hipotecarios, con más de un 23% de mutuos otorgados, y con más de un 25% del monto de los mutuos. Tiene una participación de mercado del 5 % en número y monto, del financiamiento de vivienda sin subsidio. La participación en el total de los mutuos otorgados por la Hipotecaria en regiones alcanzó a un 10,9% de las operaciones aprobadas. En los últimos 12 meses, a mayo de 1998, las colocaciones fueron de 1.332 mutuos otorgados, con un monto de UF 2.125.142 y un promedio de UF 1.595 por operación.

La calidad de la cartera se ha mantenido en un nivel sobresaliente. El patrimonio de la sociedad alcanzaba en diciembre de 1997 a \$2.997 millones y en mayo de 1998 alcanza a \$3.257 millones.

4. PROYECTO DE COLEGIOS PUMAHUE

INVESCO, en conjunto con la sociedad INLUSA, desarrolla un proyecto de establecimientos educacionales de alta calidad destinado a sectores medios emergentes ubicados en comunas de rápido crecimiento poblacional, y la escala del proyecto. Se contempla construir diez colegios, lo que permite una escala de operaciones que soporta un equipo humano de primer nivel y una alternativa económicamente más conveniente a los profesores. El año 1999 se iniciarán las clases en los primeros colegios, ubicados en las comunas de Peñalolén y Huechuraba.

CONSIDERACIONES FINALES

Al concluir mi gestión como Presidente de la Cámara Chilena de la Construcción, quisiera compartir algunas reflexiones producto de esta experiencia, la cual ha superado con creces las expectativas que tuve al tiempo de aceptar este encargo.

En primer lugar, quiero expresarles que he llegado a considerar estos dos años en la presidencia de la Cámara como un post-grado, del cual únicamente me falta rendir el examen final. Sólo puedo decirles que consagré mi mejor disposición y apliqué todos mis esfuerzos para cumplir esta tarea en la mejor forma posible.

Durante estos años he podido apreciar directamente las innumerables iniciativas que son propuestas y llevadas a cabo por el trabajo tenaz de los socios de la Cámara, quienes destinan un importante espacio de su tiempo al análisis y desarrollo de las materias que convocan a nuestro sector de la construcción, motivados por una fuerte vocación gremial.

La profesionalización de esta actividad se manifiesta con nitidez al interiorizarse de cada una de las aristas y posibles consecuencias de las decisiones que se adoptan en el ámbito técnico y político, reflejando hacia el exterior la imagen de un gremio consolidado en el que priman el consenso y el espíritu de servicio gremial y público de sus asociados.

Existe una orientación, a mi parecer fundamental, la cual me propuse reforzar durante mi mandato como fue la de llevar a cabo las iniciativas fundado en un espíritu proactivo, adelantando acciones ante posibles conflictos futuros y sin reaccionar tardíamente ante actos de la autoridad o propios de la modernidad y globalización, que pudieron ser anticipados.

Un ejemplo claro de esta política proactiva es la forma en que se ha actuado en materia medioambiental, enfrentando este actual desafío con el impulso de iniciativas prácticas y orientadoras hacia el interior de nuestro gremio y contribuyendo como sector en la búsqueda de soluciones serias y concretas a los conflictos que se presentan en la dimensión medioambiental de nuestro país.

La calidad de la construcción, tema que ha llegado a ser prioritario entre nuestras empresas socias, ha sido abordado durante el último año de mi gestión con un enfoque eminentemente técnico. Efecto que apreciamos en los proyectos de normalización y estandarización, en los cuales el Instituto de la Construcción ha tenido un rol preponderante y visionario, contando con la estrecha colaboración de empresas constructoras, industriales y especialistas.

Con especial énfasis en la promoción y articulación del proceso de innovación tecnológica en el sector construcción, fue impulsada este año la labor de la Corporación de Investigación de la Construcción. Esta Corporación redefinió sus objetivos, orientando sus esfuerzos hacia la investigación, innovación y transferencia tecnológica, con el fin de incrementar la competitividad, maximizando beneficios de trabajadores y empresas, en un marco que se sustente en los estándares requeridos por el mercado y la sociedad.



Importantes esfuerzos se han realizado también en materia de intercambio de puntos de vista con las autoridades a cargo de la construcción de viviendas sociales y otorgamiento de subsidios, tras la búsqueda de razonamientos comunes que permitan una evolución en las políticas habitacionales en nuestro país, especialmente desde el punto de vista de los estándares y del rol preponderante que debiera asumir el sector privado en el ámbito de la construcción de la vivienda social o de financiamiento público.

Constituyó también interés prioritario el análisis y búsqueda de soluciones a los mecanismos de elaboración y modificación de los instrumentos de planificación del desarrollo urbano en nuestro país. Es así como el aporte de experiencia empresarial de sus socios y de trabajo de profesionales de la Cámara se encuentra orientado a incorporar conceptos que agilicen y faciliten los procesos de tomas de decisiones en la tramitación de estos planes de regulación, participando activamente con las autoridades que tienen a su cargo administrar y encauzar el desarrollo urbano en nuestro país.

La integración lograda en el área de la Red Social de la Cámara constituye un hito, respecto del cual quisiera comentar, especialmente, la creación del Consejo del Area Social, continuador de la gestión desempeñada por el Consejo de Acción Social por más de veintidós años.

Esta nueva estructura organizacional se complementa con la incorporación exitosa de la Red Social a las Delegaciones Regionales de la Cámara. Ello ha sido posible gracias al apoyo decidido que se le ha dado a dichas Delegaciones acción que ha desarrollado con la máxima eficiencia el Primer Vicepresidente con el apoyo resuelto de los Directores Regionales.

Creo que ha quedado sólidamente asentado el principio rector que debe inspirar la acción de las Entidades de la Red Social de la Cámara. Ellas deben gozar de la más amplia autonomía operativa en sus actividades, pero a la vez dependen de la Cámara en las decisiones fundamentales relativas a sus objetivos y políticas.

En esta área, la renovación de ISAPRE Consalud S.A., corresponde al desarrollo de un proyecto integral de modernización, que complementa el objetivo central de la Entidad, consistente en satisfacer integralmente las necesidades de sus afiliados.

En otro orden de consideraciones, quiero señalar que la relación entre mandantes y contratistas es una materia fundamental abordada durante este año, participando activamente con quienes tienen a su cargo la contratación de las obras civiles con mandantes nacionales y extranjeros, en un esfuerzo para conciliar bases de licitación y contratación, que contemplen los sistemas internacionalmente aceptados, incorporando la normativa del régimen contractual de nuestro país. Esta iniciativa aspira a la creación de un marco referencial de utilidad para todos los contratistas uniformando conceptos y abordando materias conflictivas. Considero también que este marco referencial debe servir de modelo para todas las relaciones comerciales entre los distintos subsectores de la construcción.

En el aspecto comunicacional, desde el mes de enero pasado, se trabaja en la implementación de una estrategia. Con ese objeto fue contratada la asesoría profesional de una empresa especializada en consultoría comunicacional, centrando el trabajo de esta primera fase en las áreas de Asuntos Públicos, Imagen y Comunicación de la Cámara.

Al concluir esta Cuenta quiero manifestar mis más sinceros agradecimientos a todos los socios de la Cámara por el apoyo que me entregaron para llevar a cabo mi gestión. En todas mis visitas a las Delegaciones Regionales y a los Comités Gremiales pude percibir un sincero espíritu de colaboración por parte de todos los asistentes, lo cual me compromete muy sinceramente.

Hace algunas semanas, tuve la satisfacción de entregar la medalla de oro de la Cámara a Luis Prieto Vial, ex-presidente de la Institución, unánimemente querido y apreciado y activo director de INVESCO S.A. hasta la fecha.

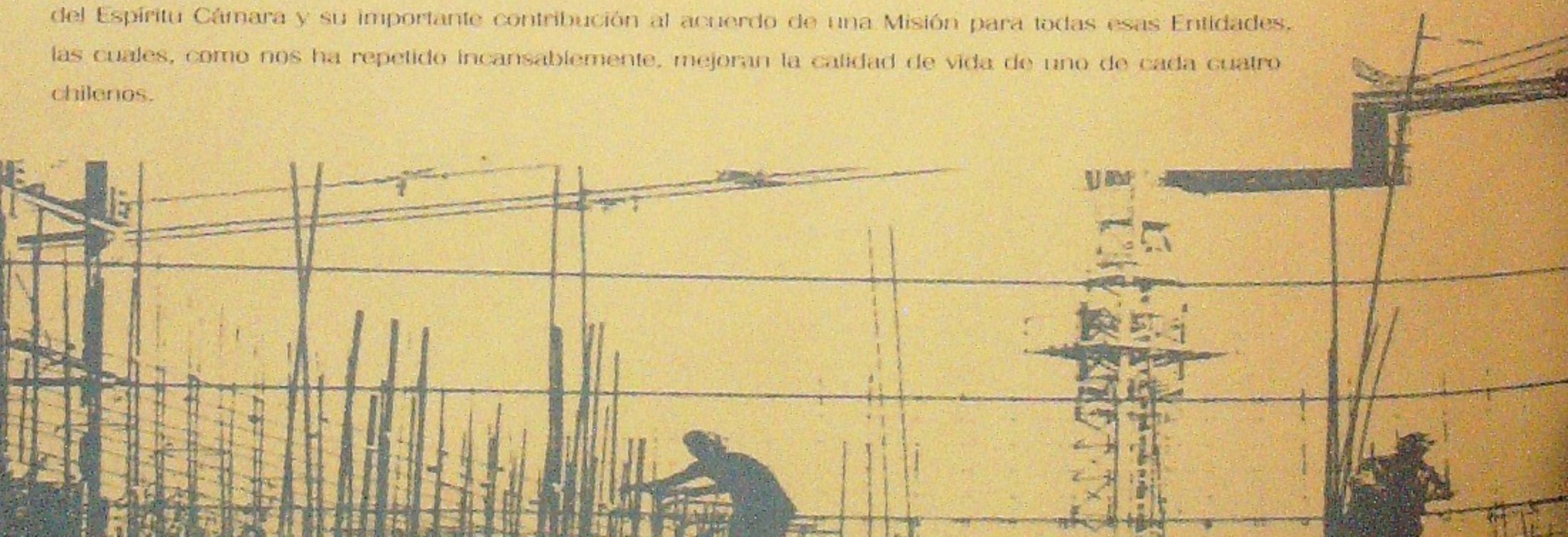
Le doy las gracias también a los Presidentes de Comités, Comisiones y Delegaciones Regionales por su valioso concurso en la acción gremial. El contar con un grupo tan destacado de colaboradores ha sido uno de los elementos claves para alcanzar los logros obtenidos por la Cámara.

Vaya igualmente mi profundo reconocimiento a los miembros del Directorio por su abnegada e infatigable colaboración a través de estos dos años. Quiero agradecer también el aporte constante y acertado del señor Past Presidente en las funciones de la Mesa Directiva y del Directorio.

Una muy especial mención quiero hacer de mi sentimiento de profunda gratitud hacia dos queridos amigos que me acompañaron en esta empresa desde el primer momento, aceptando asumir responsabilidades de gran significación. Barham Madain sentó el precedente de ser el primer socio activo de regiones que asumiera el cargo de Primer Vicepresidente, lo que envuelve un sacrificio adicional para poder cumplir una función tan importante y desempeñada en su caso con tanto acierto. Fernando Carreño debió velar por las funciones financieras y administrativas de una estructura gremial-empresarial que ha tomado proporciones de gran magnitud y lo hizo con gran eficiencia, la que se ha visto reflejada, entre otras cosas, en todo el manejo presupuestario de la Cámara.

A ambos les agradezco profundamente su aporte de talento, trabajo y amistad. También quiero agradecer a don Horacio Pavez, quien aceptó colaborar con mi gestión asumiendo el cargo de Vicepresidente Ejecutivo del Consejo del Área Social, por la muy valiosa función cumplida en la puesta en marcha de este nuevo organismo de nuestra estructura operativa.

Asimismo, de manera muy afectuosa, deseo testimoniar mi reconocimiento a la valiosa labor desarrollada por don Sergio May Colvin, quien con la experiencia aquilatada en más de una década como Vicepresidente del Consejo de Acción Social, apoyó lealmente las iniciativas llevadas durante mi período para dar una nueva estructura a la Red Social de la Cámara y que culminaron con la creación del Consejo del Área Social. En especial, quisiera destacar su particular preocupación por las transmisiones del Espíritu Cámara y su importante contribución al acuerdo de una Misión para todas esas Entidades, las cuales, como nos ha repetido incansablemente, mejoran la calidad de vida de uno de cada cuatro chilenos.



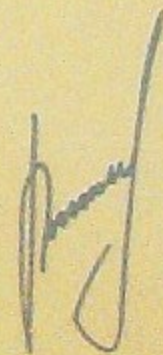
Quiero referirme en particular al apoyo que recibí de las tres personas más cercanas de la administración de la Cámara y de Invesco. Durante todo este período conté con la lealtad irrestricta, el compromiso pleno, la amistad y la sinceridad franca del Gerente General don Blas Bellolio, del Jefe de la División Jurídica don Augusto Bruna y del Gerente General de Invesco don Luis Larrain. Las virtudes que he apreciado en ellos las he visto reflejadas en todos los estamentos del personal de la Cámara y simbolizo en estas personas mi aprecio y gratitud hacia todos quienes trabajan en nuestra Institución. No quisiera dejar de señalar mi convicción acerca de que hoy en la Cámara se ha configurado un grado de profesionalismo mayor y mejor que contribuye decisivamente al éxito de los muchos proyectos que se gestan al interior de nuestra organización. Concluyo este párrafo con mi reconocimiento hacia Carmen Rojas y Fabby Martínez, secretarías de la Presidencia y la Gerencia General, por su excelente desempeño en una tarea que a veces puede tener momentos ingratos.

Constituye un grato deber entregar un testimonio público de mi agradecimiento a mi socio en la empresa SICAL, mi querido amigo Leonardo Daneri y también a Leopoldo Lorenzini, con quien compartimos éxitos y desventuras en otras sociedades. Ambos, con gran generosidad, me han reemplazado en mis funciones empresariales y confío en que tendrán la paciencia suficiente para guardarme un escritorio y un teléfono hasta mi regreso el próximo mes.

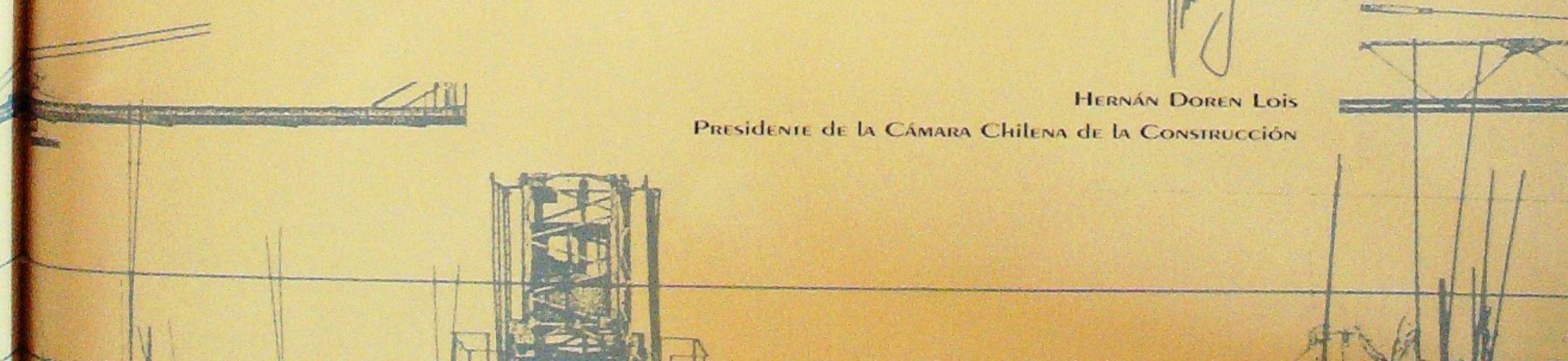
Finalmente, quiero destacar y agradecer el respaldo y apoyo que me ha entregado siempre mi señora Carmen, quien con su actitud generosa y su disposición entusiasta me permitió disponer de la tranquilidad y del tiempo suficiente para tratar de cumplir en la mejor medida posible mi labor gremial. En ella simbolizo también mi cariño y gratitud hacia las señoras de todos los socios de la Cámara, que directa o indirectamente, colaboran también en el logro de nuestros objetivos.

Señores socios, la Cámara de 1998 es más grande y más próspera que en ningún otro momento de su historia. Sin embargo, de nada sirve contar con grandes medios materiales si no disponemos de la voluntad y el talento de un grupo de hombres tan valiosos como la generación que nos precedió en la tarea de crear y consolidar esta gran Institución. Les invito, profundamente convencido de la trascendencia que tiene para nuestro gremio y para la comunidad toda, la acción que efectuamos como Cámara, a participar activamente en las múltiples tareas que están frente a nosotros.

Muchas gracias.



HERNÁN DOREN LOIS
PRESIDENTE DE LA CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN



NÓMINA

de los PRESIDENTES de las DELEGACIONES REGIONALES,
PRESIDENTES de COMISIONES ASESORAS del DIRECTORIO,
MIEMBROS de las MESAS DIRECTIVAS de los COMITES GREMIALES y ADMINISTRACIÓN
de la CÁMARA Chilena de la CONSTRUCCIÓN

PRESIDENTES de las DELEGACIONES REGIONALES

ARICA	CARLOS RUIZ MUÑOZ
IQUIQUE	JORGE PANTOJA CÁRDENAS
EL LOA	DOMINGO VILLANUEVA ARANCIBIA
ANTOFAGASTA	PEDRO GARZÓN OYANDEL
Copiapó	ALBERTO CALVO MONTES
LA SERENA	JORGE PÁEZ GUZMÁN
VALPARAÍSO	PATRICK WARDEN MICHALLAND
EL LIBERTADOR	LUIS PAVEZ PARDO
EL MAULE	JORGE CRUZ WESTON
CONCEPCIÓN	ERWIN LAQIES SIECH
TEMUCO	ALEJANDRO BRAVO NOVOA
VALDIVIA	LUIS OLIVA MORA
OSORNO	MARIO DÍAZ MUÑOZ
PUERTO MONTT	JAIME SANZ BAHAMONDE
COYHAIQUE	HÉCTOR RODRÍGUEZ CAVADA
PUNTA ARENAS	DANILO FERNÁNDEZ RADIC

COMISIONES ASESORAS

	<u>PRESIDENTES</u>
COMISIÓN de SOCIOS	RAIMUNDO ALEMPARTE PÉREZ
COMISIÓN PERMANENTE de la VIVIENDA	MARIO OLATTE SILVA
COMISIÓN LABORAL	WASHINGTON FERNÁNDEZ MUÑOZ
COMISIÓN de URBANISMO	EUGENIO CIENFUEGOS BRUNET
COMISIÓN de INFRAESTRUCTURA	SERGIO ICAZA PÉREZ
COMISIÓN de INFRAESTRUCTURA SANITARIA	ALEJANDRO FUENZALIDA CIFUENTES
COMISIÓN de INVESTIGACIÓN y DESARROLLO TECNOLÓGICO	FERNANDO YÁÑEZ URIBE
COMISIÓN de LEGISLACIÓN	CARLOS GUILLERMO SOUPER URRRA
COMISIÓN PROTECCIÓN del Medio AMBIENTE	ANDRÉS VARELA GARCÍA
COMISIÓN de RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES	ALFREDO BEHRMANN STOLZENBACH
COMISIÓN de VIALIDAD UrbANA	OTTO KUNZ SOMMER
COMISIÓN de ETICA y Disciplina	SERGIO MELO SAN JUAN
COMISIÓN ESPECIAL de CONCESIONARIOS	LEOPOLDO LORENZINI TEPERMAN

COMITES GREMIALES

COMITE DE VIVIENDAS E INVERSIONES INMOBILIARIAS DEL SECTOR PRIVADO	
Presidente	CARLOS GUILLERMO SOUPER URRRA
1º Vicepresidente	BERNARDO ECHEVERRÍA VIAL
2º Vicepresidente	DANIEL SALINAS DÍAZ

COMITE DE VIVIENDAS DEL SECTOR PUBLICO

Presidente

1° Vicepresidente

2° Vicepresidente

ROGELIO GONZÁLEZ YAÑEZ

ANA MARÍA PADILLA RICKE

HERNÁN LAZCANO MALDONADO

COMITE DE CONTRATISTAS GENERALES

Presidente

1° Vicepresidente

2° Vicepresidente

GABRIEL VIVES FERNÁNDEZ

JUAN MACKENNA IÑÍQUEZ

FERNANDO ECHEVERRÍA VIAL

COMITE DE OBRAS PUBLICAS

Presidente

1° Vicepresidente

2° Vicepresidente

JUAN PABLO AYLWIN JOLFRE

CARLOS FELIPE MONTERO MARTÍNEZ

LUIS FELIPE CHACÓN VIAL

COMITE DE ESPECIALIDADES

Presidente

1° Vicepresidente

2° Vicepresidente

FERNANDO PÉREZ MOORE

FCO. JAVIER RIVERA MARDONES

JAIME MUCHNIK WEINSTEIN

COMITE DE INDUSTRIALES

Presidente

1° Vicepresidente

2° Vicepresidente

FELIPE MATURANA ZAMORA

FERNANDO JABALQUINTO LÓPEZ

JUAN STGO. LARRAQUIBEL SALAS

COMITE DE PROVEEDORES

Presidente


1° Vicepresidente

2° Vicepresidente

MIQUEL FLEISCHMANN FURTH

MAX CORREA RODRÍGUEZ

CARMEN VACCARO CORNEJO



ADMINISTRACIÓN

GERENTE GENERAL

Jefe División Jurídica

Jefe División Estudios Económicos

Subgerente de Operaciones

Subgerente de Desarrollo

REGIONAL e INTERNACIONAL

Jefe División Estudios Técnicos

Subgerente de Servicios Gremiales

Jefa Depto. de Contabilidad y Finanzas

Jefa Depto. Servicios Gremiales

Relacionadora Pública

BLAS BELLIO RODRÍGUEZ

AUGUSTO BRUNA VARGAS

PABLO ARAYA PÁEZ

CARLOS AMENÁBAR TIRADO

JUAN MANUEL IRRAZÁBAL WOOD

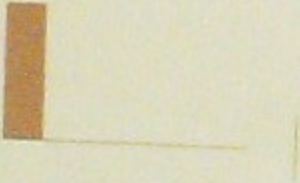
GONZALO LEIVA MATURANA

EDUARDO HARDESSEN EBEL

OLGA CALDERÓN BRITO

IRMA CONTRERAS MEZA

PATRICIA MARTÍNEZ KOCH

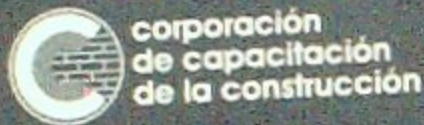


DIRECCIÓN de ARTE
Cecilia Drápela

DISENO & PRODUCCIÓN
Labadía & Drápela

FOTOGRAFÍAS
Pablo Izquierdo
Luis Ladrón de Guevara

IMPRESIÓN
OGRAMA



CÁMARA CHILENA de LA CONSTRUCCIÓN y su Red Social

